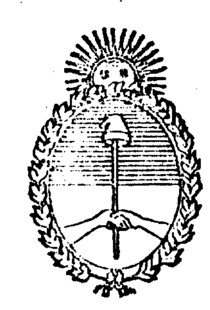
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 30 de abril de 1981

NUMERO 24.659

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPARTAMENTO EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775|3788
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3919
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 812-6697
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
EXPEDICION
T.E. 812-1830

$ 1.000

SUMARIO

Pág.

ACTIVIDADES NAUTICO-DEPORTIVAS
DECRETO Nº 125|81
Modifícase el Artículo 39 del Decreto Nº 1.553|79 2

CONDECORACIONES
DECRETO Nº 123|81
Confiérese una condecoración en distintos grados 2

CONTRATO DE PRESTAMO
DECRETO Nº 122|81
Apruébase en todas sus partes el Contrato de Préstamo a suscribirse entre un sindicato de bancos y la Comisión Nacional de Energía Atómica 2

EMPRESAS DEL ESTADO
DECRETO Nº 130|81
Empresa Obras Sanitarias de la Nación.
Designación 2

IMPUESTOS
RESOLUCION Nº 2.315|81
Impuesto al Valor Agregado. Resolución General Nº 2.215.
Su derogación 7

MULTAS
LEY Nº 22.461
Modifícanse los montos de las penas de multa establecidas en el Código Penal, en las Leyes Nros. 11.723, 13.944 y 20.771 y en el Decreto-Ley Nº 6.618|57 1

PRESIDENCIA DE LA NACION
DECRETO Nº 139|81
Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado 2

DECRETO Nº 140|81
Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado . 2

DECRETO Nº 141|81
Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado . 3

PRESIDENCIA DE LA NACION
DECRETO Nº 142|81
Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado . 3

SALARIOS
RESOLUCION Nº 62|81
Tablas Anexas a la Resolución M. T. Nº 62|81 publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina del 16|2|81 3

Sumario Numérico

LEYES:
22.461 Multas

DECRETOS:
122|81 Contrato de Préstamo
123|81 Condecoraciones
125|81 Actividades Náutico-Deportivas
130|81 Empresas del Estado
139|81 Presidencia de la Nación
140|81 Presidencia de la Nación
141|81 Presidencia de la Nación
142|81 Presidencia de la Nación

RESOLUCIONES:
62|81 Salarios
2.315|81 Impuestos

Pág.

CONCURSOS
Anteriores 7

AVISOS OFICIALES
Nuevos 7
Anteriores 8

LICITACIONES
Nuevas 8
Anteriores 10

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo por el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959 en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso), jubilaciones retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



LEYES

MULTAS

Modifícanse los montos de las penas de multa establecidas en el Código Penal, en las Leyes Nros. 11.723, 13.944 y 20.771 y en el Decreto-Ley Nº 6.618|57.

Buenos Aires, 23 de abril de 1981.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente a fin de someter a su consideración el proyecto de ley adjunto por el cual se modifican los montos de las penas de multa establecidas en el Código Penal, en las Leyes Nros. 11.723, 13.944 y 20.771 y en el Decreto-Ley Nº 6.618|57.

Por su intermedio se procura subsanar las dificultades que genera la desactualización de los importes contenidos en las normas vigentes que repercute sobre la eficiencia de las sanciones penales.

Los montos propuestos han sido determinados sobre la base de una ponderación de las respectivas figuras delictivas, procurando adecuar el importe de las multas a la importancia de los bienes jurídicos tutelados a fin de concretar el cumplimiento de las finalidades preventiva y represiva que caracterizan a las sanciones que establece la ley penal.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Amadeo R. Frugoli

LEY Nº 22.461

Buenos Aires, 27 de abril de 1981.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Fíjase en pesos quinientos mil ($ 500.000) como mínimo y en pesos veinte millones ($ 20.000.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 94, 99 inciso 1º), 103, 109, 127 bis, 155, 156, 159, 175, 203, 206, 270, 278, 278 bis, 281 y 284 del Código Penal.

ARTICULO 2º — Fíjase en pesos trescientos mil ($ 300.000) como mínimo y en pesos quince millones ($ 15.000.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 108, 110, 136, 204 247, 249, 252, 253, 254, 255, 286 y 290 del Código Penal.

ARTICULO 3º — Fíjase en pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000) como mínimo y en pesos diez millones (pesos 10.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 242 del Código Penal.

ARTICULO 4º — Fíjase en pesos tres millones ($ 3.000.000) como mínimo y en pesos treinta millones ($ 30.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el primer párrafo del artículo 175 bis del Código Penal, y en pesos quince millones ($ 15.000.000) co-


19810430

mo mínimo y en pesos noventa millones ($ 90.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el tercer párrafo del citado artículo.

ARTICULO 5º — Fíjase en pesos veinticinco millones ($ 25.000.000) el monto máximo de la pena de multa establecida por el artículo 22 bis del Código Penal.

ARTICULO 6º — Fíjase en pesos veinte mil ($ 20.000) como mínimo y en pesos ciento veinticinco mil ($ 125.000) como máximo el monto que en concepto de multa establece el artículo 24 del Código Penal.

ARTICULO 7º — Fíjase en pesos quinientos mil ($ 500.000) como mínimo y en pesos veinticinco millones ($ 25.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por la disposición incorporada al Capítulo V del Título XII del Código Penal por el Decreto-Ley Nº 6.601|63 y cuya sustitución parcial dispuso al artículo 1º de la Ley Nº 21.338.

ARTICULO 8º — Fíjase en pesos doscientos mil ($ 200.000) como mínimo y en pesos veinticinco millones ($ 25.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 1º de la Ley Nº 13.944.

ARTICULO 9º — — Fíjase en pesos cuatrocientos mil ($ 400.000) como mínimo y en pesos ochenta millones (pesos (80.000.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 2º y 4º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 10. — Fíjase en pesos dos millones ($ 2.000.000) como mínimo y en pesos cuatrocientos millones (400.000.000 de pesos) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 3º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 11. — Fíjase en pesos cuatrocientos mil ($ 400.000) —como mínimo y en pesos cuarenta millones (pesos 40.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 5º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 12. — Fíjase en pesos cuarenta mil ($ 40.000) como mínimo y en pesos dos millones ($ 2.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 6º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 13. — Fíjase en pesos doscientos mil ($ 200.000) como mínimo y en pesos cuatro millones ($ 4.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 7º de la Ley Nº 20.771.

ARTICULO 14. — Fíjase en pesos quinientos mil ($ 500.000) como mínimo y en pesos veinticinco millones (pesos 25.000.000) como máximo el monto de las penas de multa establecidas por los artículos 74 y 74 bis de la Ley Nº 11.723.

ARTICULO 15. — Fíjase en pesos trescientos mil ($ 300.000) como mínimo y en pesos seis millones ($ 6.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 6.618|57.

ARTICULO 16. — Fíjase en pesos quinientos mil ($ 500.000) como mínimo y en pesos treinta millones ($ 30.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 5º del Decreto-Ley Nº 6.618|57.

ARTICULO 17. — Fíjase en pesos quinientos mil ($ 500.000) como mínimo y en pesos diez millones ($ 10.000.000) como máximo el monto de la pena de multa establecida por el artículo 7º del Decreto-Ley Nº 6.618|57.

ARTICULO 18. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Amadeo R. Frugoli



DECRETOS

ACTIVIDADES NAUTICO-DEPORTIVAS

Modifícase el Artículo 39 del Decreto Nº 1.553|79.

DECRETO
Nº 125
Bs. As. 27|4|81

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.405, conforme a la modificación introducida por la Ley Nº 21.946, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º bis de la Ley Nº 20.405, autoriza al Comando en Jefe de la Armada (Prefectura Naval Argentina) a actualizar semestralmente los importes fijados en los artículos 1º y 2º de la misma, así como también los importes de las multas consignadas en los regímenes y reglamentos marítimos, fluviales, portuarios y lacustres, tomando como base de cálculo el índice de precios al por mayor, nivel general, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Que al propio tiempo el artículo 39 del Decreto Nº 1.553|79 —Normas de Procedimiento para las Contravenciones Náutico-Deportivas—, establece que el importe de las multas se actualizarán a partir del día 1º de enero y 1º de julio de cada año, de acuerdo a la variación del índice general de precios mayoristas no agropecuarios elaborado por dicho Instituto.

Que en consecuencia es incoherente que los importes de las multas captados por el Decreto Nº 1553|79, cuyas normas regulan materias de carácter marítimo, fluvial y lacustre, se actualicen por un índice distinto al que especifica la Ley Nº 20.405.

Que asimismo es conveniente indicar los meses del semestre que debe tenerse en cuenta para que la actualización se realice en las fechas previstas en el artículo 39 del Decreto de referencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 39 del Decreto Nº 1553|79 de la siguiente forma: "A los efectos de la aplicación de las sanciones de multas establecidas en las disposiciones legales previstas en el artículo 1º, delégase en el Comando en Jefe de la Armada, la facultad de actualizar el importe de las mismas a partir del día 1º de enero y 1º de julio de cada año de acuerdo a la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos tomando el semestre comprendido por los meses de junio a noviembre, para la actualización del 1º de enero y el de diciembre a mayo para la actualización del 1º de julio."

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Norberto M. Couto

CONDECORACIONES

Confiérese una condecoración en distintos grados.

DECRETO
Nº 123
Bs. As., 24|4|81

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Personal Superior del Ejército de la República Federativa del Brasil quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Gran Cruz, al señor General D. Walter Pires de Carvalho e Albuquerque, Ministro de Estado de Ejército de la República Federativa del Brasil. En el grado de Gran Oficial, al señor General de División D. Sergio de Ary Pires, Jefe del Gabinete del señor Ministro de Estado de Ejército de la República Federativa del Brasil. En el grado de Comendador, al señor Coronel D. Francisco de Assis Costa de Mendonça, Asistente Secretario del señor Ministro de Estado de Ejército de la República Federativa del Brasil.

Art. 2º — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Oscar H. Camilión
Norberto M. Couto

CONTRATO DE PRESTAMO

Apruébase en todas sus partes el Contrato de Préstamo a suscribirse entre un sindicato de bancos y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

DECRETO
Nº 122
Bs. As., 24|4|81

VISTO lo solicitado por la Comisión Nacional de Energía Atómica para que el Poder Ejecutivo Nacional otorgue la aprobación pertinente al convenio de préstamo sindicado a celebrar con un consorcio de bancos liderado por el Westlb International S.A., y

CONSIDERANDO:

Que el monto del crédito responde a la autorización oportunamente otorgada por el Banco Central de la República Argentina para la consolidación del financiamiento externo puente tomado por la Comisión Nacional de Energía Atómica para atender los compromisos derivados del tramo contado del Proyecto Atucha II y la Planta de Producción de Agua Pesada y por el excedente, costos locales del Proyecto Atucha II.

Que las condiciones financieras del convenio han sido aprobadas por el Banco Central de la República Argentina por Nota 622|1 del 9 de enero de 1981.

Que el vencimiento de la prórroga por sesenta (60) días para el préstamo puente otorgado por el Westlb International S.A. se produce indefectiblemente el 11 de mayo de 1981.

Que los recursos provenientes del presente préstamo están considerados en el uso del crédito externo para el ejercicio presupuestario 1981.

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley Nº 16.432, incorporado a la Ley permanente del presupuesto y modificada por el Artículo 7º de la Ley Nº 20.548, el Poder Ejecutivo Nacional se halla autorizado para aprobar el referido convenio.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el Contrato de Préstamo a suscribirse entre el sindicato de bancos encabezado por el Westlb International S.A. y la Comisión Nacional de Energía Atómica por la suma de ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses (u$s. 150.000.000), de acuerdo con el texto que es Anexo I del presente Decreto y forma parte integrante del mismo.

Art. 2º — Autorízase al señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica o quien éste designe a firmar el convenio respectivo y toda la documentación complementaria relacionada con el mismo.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas a atender la garantía prevista en el convenio cuyo texto se aprueba por el Artículo 1º y cualquier otro documento previsto en dicho convenio que deba ser firmado en su nombre.

Art. 4º — Autorízase al Señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas o a quien éste designe, a suscribir en nombre y representación de la Nación Argentina la garantía referida en el convenio cuyo texto se aprueba por el Artículo 1º y cualquier otro documento previsto en dicho convenio que deba ser firmado en su nombre.

Art. 5º — La Comisión Nacional de Energía Atómica adoptará los recaudos pertinentes a fin de incorporar en los presupuestos respectivos los créditos necesarios para atender las erogaciones emergentes del convenio a que se refiere el presente Decreto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo J. Sigaut

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

EMPRESAS DEL ESTADO

Empresa Obras Sanitarias de la Nación.
Designación.

DECRETO
Nº 130
Bs. As., 27|4|81

VISTO el expediente Nº 25.025|81 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual tramita la designación del Ingeniero don Carlos Jajam en el cargo de Administrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que dicha cobertura resulta de vital importancia para las tareas que tiene asignadas la citada Empresa,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Administrador General de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al Ingeniero don Carlos Jajam (D.N.I. Nº 2.053.499).

Art. 2º — El señor Administrador General tendrá todas las facultades para ejercer las atribuciones a que se refiere la Ley Nº 20324 y el Decreto Nº 3576, del 30 de abril de 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Diego E. Urricariet

PRESIDENCIA DE LA NACION

Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado.

DECRETO
Nº 139
Bs. As., 28|4|81

VISTO el Decreto Nº 92 de fecha 8 de abril de 1981,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase a partir del 8 de abril de 1981 como personal de gabinete en calidad de asesores directos del Primer Magistrado a las siguientes personas:

Doctor Francisco Jorge Ramón Ignacio Moyano (M. I. Nº 4.355.518). — Doctor Guillermo Julio Acuña Anzorena (M. I. Nº 865.328. — Doctor José Antonio Romero Feris (M. I. Nº 5.663.419). — Doctor Leonardo Hilario Simone (M. I. Nº 4.466.093). — Doctor Raymundo Juan Pio Podestá (M. I. Nº 4.759.546).

Art. 2º — La remuneración del personal designado por el artículo 1º del presente decreto será igual a la prevista en la Distribución de Cargos y Horas de Cátedra del Presupuesto General de la Administración Nacional, aprobada por el Decreto Nº 1.382|80, para la función tipificada 11-1110-010-100-005 o la que, para dicho nivel, se determine en el futuro.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas.

Art 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo Sigaut

PRESIDENCIA DE LA NACION

Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado.

DECRETO
Nº 140
Bs. As., 28|4|81

VISTO el Decreto Nº 92 de fecha 8 de abril de 1981,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase a partir del 8 de abril de 1981 como personal de gabinete y en calidad de asesores directos del Primer Magistrado a las siguientes personas: Brigadier (R) D. Ernesto Axel Niethardt (M.I. Nº 3.250.897). Contraalmirante (R) D. Oscar Francisco Abriata (M.I. Nº 5.116.092). General de División (R) D. Albano Eduardo Harguindeguy (M.I. Nº 4.775.182). General de Brigada (R) D. Hugo Mario Miatello (M.I. número 4.001.824).

Art. 2º — La remuneración del personal designado por el artículo 1º del presente decreto será equivalente a la prevista en la Distribución de Cargos y Horas de Cátedra del Presupuesto General de la Administración Nacional, aprobada por el Decreto Nº 1.382|80, para la función tipificada: 11-1110-010-100-005 o la que, para igual nivel, se determine en el futuro.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo Sigaut.

PRESIDENCIA DE LA NACION

Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado.

DECRETO
Nº 141
Bs. As., 28|4|81

VISTO el Decreto Nº 92 de fecha 8 de abril de 1981,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase a partir del 8 de abril de 1981 como personal de gabinete y en calidad de asesores directos del Primer Magistrado a las siguientes personas: Cnel. (R.) D. Felipe José Manzano (M.I. Nº 4.762.613) Coronel (R.) D. Adolfo Leopoldo Peña (M.I. Nº 4.784.981), Coronel (R.) D. José Tidio Lagomarsino de León (M.I. Nº 4.801.223), Coronel (R.) D. Roque Carlos Alberto Presti (M. I. Nº 4.799.103), Coronel (R.) D. José María Villafañe (M.I. Nº 6.701.642).

Art. 2º — La remuneración del personal designado por el artículo 1º del presente decreto será equivalente a la prevista en la Distribución de Cargos y Horas de Cátedra del Presupuesto General de la Administración Nacional, aprobada por el Decreto Nº 1.382|80, para la función tipificada: 11-1110-020-200-001 o la que, para igual nivel, se determine en el futuro.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo Sigaut

PRESIDENCIA DE LA NACION

Designaciones de asesores directos del Primer Magistrado.

DECRETO
Nº 142
Bs. As., 28|4|81

VISTO el Decreto Nº 92 de fecha 8 de abril de 1981,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase a partir del 8 de abril de 1981 como personal de gabinete y en calidad de asesores directos del Primer Magistrado a las siguientes personas: Doctor D. Omar Muhamad Vaquir (M.I. Nº 6.862.773); Doctor D. Juan José Antonio Ryan (M. I. Nº 4.260.112); Señor D. Guillermo Vinicio Di Marzo (M.I. Nº 4.017.974); Señor D. Alfredo Mariano Olivera (M. I. Nº 4.381.448).

Art. 2º — La remuneración del personal designado por el artículo 1º del presente decreto será equivalente a la prevista en la Distribución de Cargos y Horas de Cátedra del Presupuesto General de la Administración Nacional, aprobada por el Decreto Nº 1.382|80, para la función tipificada: 11-1110-020-200-001 o la que, para igual nivel, se determine en el futuro.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía, Hacienda y Finanzas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo Sigaut



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE TRABAJO

SALARIOS
Tablas Anexas a la Resolución M.T. Nº 62|81 publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina del 16|2|81.

RESOLUCION
Nº 62

TABLAS ANEXAS A LA RESOLUCION M.T. Nº 62|81

REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO - LEY Nº 22.248

Valores en pesos a regir en todo el país durante los meses de abril, mayo y junio de 1981, correspondientes a las tablas salariales Nros.: 1 a 168 vigentes al mes de julio de 1980 por Resolución M.T. Nº 1.235|80.

Base Jul. 1980	Abr. 1981	May. 1981	Jun. 1981
3,09	4,16	4,27	4,38
4,06	5,47	5,61	5,76
5,13	6,90	7,08	7,26
5,61	7,54	7,73	7,93
6,68	8,99	9,22	9,46
7,12	9,58	9,82	10,07
7,50	10,08	10,34	10,60
7,65	10,30	10,56	10,83
8,16	10,98	11,26	11,55
8,69	11,70	12,00	12,30
9,17	12,34	12,65	12,97
9,53	12,82	13,15	13,48
9,68	13,02	13,35	13,69
10,70	14,40	14,76	15,13
11,21	15,07	15,45	15,84
12,20	16,43	16,85	17,28
12,68	17,05	17,48	17,92
13,27	17,84	18,29	18,75
13,78	18,52	18,99	19,47
14,82	19,93	20,43	20,95
15,26	20,50	21,02	21,55
15,80	21,24	21,78	22,33
16,35	21,98	22,53	23,10
16,70	22,44	23,01	23,59
17,36	23,32	23,91	24,51
17,85	23,98	24,58	25,20
18,84	25,31	25,95	26,60
19,38	26,05	26,71	27,38
20,37	27,37	28,06	28,77
21,41	28,78	29,50	30,24
21,94	29,49	30,23	30,99
22,48	30,21	30,97	31,75
23,00	30,92	31,70	32,50
23,46	31,55	32,34	33,15
23,59	31,69	32,49	33,31
24,10	32,38	33,19	34,02
24,50	32,93	33,76	34,61
24,95	33,52	34,36	35,22
25,51	34,27	35,13	36,01
26,03	34,99	35,87	36,77
27,03	36,32	37,23	38,17
27,54	37,01	37,94	38,89
28,54	38,34	39,30	40,29
29,58	39,73	40,73	41,75
30,10	40,43	41,45	42,49
30,62	41,13	42,10	43,22
31,06	41,72	42,77	43,84
31,62	42,49	43,56	44,65
32,68	43,91	45,01	46,14
33,16	44,54	45,66	46,81
33,68	45,27	46,41	47,58
34,17	45,91	47,06	48,24
35,18	47,26	48,45	49,67
35,44	47,61	48,81	50,04
35,70	47,97	49,17	50,40
36,18	48,62	49,84	51,09
36,72	49,34	50,58	51,85
37,75	50,71	51,98	53,28
38,28	51,43	52,72	54,04
39,25	52,74	54,06	55,42
39,78	53,43	54,77	56,14
40,79	54,81	56,19	57,60
41,86	56,23	57,64	59,09
42,31	56,83	58,26	59,72
43,35	58,24	59,70	61,20
43,87	58,92	60,40	61,91
44,38	59,64	61,14	62,67
44,88	60,30	61,81	63,36
46,42	62,37	63,93	65,53
47,43	63,71	65,31	66,95
48,96	65,77	67,42	69,11
49,98	67,14	68,82	70,55
51,53	69,21	70,95	72,73
51,99	69,85	71,60	73,39
53,02	71,23	73,02	74,85
54,08	72,64	74,46	76,33
54,58	73,31	75,15	77,03
55,59	74,67	76,54	78,46
56,14	75,43	77,32	79,26
57,14	76,76	78,68	80,65
58,15	78,12	80,08	82,09
58,67	78,82	80,80	82,82
59,69	80,18	82,19	84,25
60,14	80,79	82,81	84,89
61,21	82,22	84,28	86,39
62,24	83,60	85,69	87,84
62,71	84,23	86,34	88,50
63,24	84,97	87,10	89,28
63,78	85,65	87,80	90,00
64,28	86,34	88,50	90,72
65,28	87,68	89,88	92,13
66,27	89,02	91,25	93,54
66,40	89,20	91,43	93,72
66,81	89,75	92,00	94,30
67,84	91,11	93,39	95,73
67,86	91,15	93,43	95,77
68,35	91,81	94,11	96,47
69,37	93,18	95,51	97,90
70,37	94,52	96,89	99,32
70,91	95,26	97,65	100,50
71,93	96,62	99,04	102,—
72,45	97,31	99,75	102,50
73,43	98,63	101,50	104,50
74,46	100,50	103,50	106,50
74,77	100,50	103,50	106,50
74,96	101,—	104,—	107,—
75,48	101,50	104,50	107,50
76,01	102,50	105,50	108,50
76,49	103,50	106,50	109,50
77,52	105,—	108,—	111,—
78,56	106,50	109,50	112,50
79,03	107,50	110,50	113,50
79,59	108,—	111,—	114,—
80,06	108,50	111,50	114,50
80,64	110,—	113,—	116,—
81,61	111,—	114,—	117,—
82,62	112,50	115,50	118,50
83,16	113,—	116,—	119,—
84,15	114,50	117,50	120,50
84,66	115,—	118,—	121,—
85,17	115,50	118,50	121,50
85,71	116,50	119,50	122,50
86,74	117,50	120,50	124,—
87,21	118,—	121,—	124,50
88,24	119,—	122,—	125,50
88,71	120,—	123,—	126,50
89,75	121,—	124,50	128,—
90,17	121,50	125,—	128,50
90,77	122,—	125,50	129,—
91,32	123,—	126,50	130,—
91,73	124,—	127,50	131,—
91,73	124,—	127,50	131,—
92,29	125,—	128,50	132,—
92,82	125,50	129,—	132,50
93,85	126,50	130,—	133,50
94,38	128,50	132,—	135,50
95,41	129,—	132,50	136,—
96,44	131,—	134,50	138,—
96,89	131,50	135,—	138,50
97,92	132,50	136,—	139,50
88,10	132,50	136,—	139,50
98,96	134,50	138,—	141,50
99,17	135,—	138,50	142,—
99,45	135,50	139,—	142,50
101,—	136,50	140,—	143,50
102,—	138,—	141,50	145,50
103,—	139,50	143,—	147,—
104,—	140,50	144,50	148,50
105,—	141,50	145,50	149,50
106,—	143,—	147,—	151,—
107,—	145,—	149,—	153,—
108,—	146,—	150,—	154,—
110,—	149,—	153,—	157,—
111,—	150,—	154,—	158,—
112,—	151,—	155,—	159,—
114,—	154,—	158,—	162,—
115,—	155,50	159,50	163,50
116,—	157,—	161,—	165,50
118,—	159,50	163,50	168,—
119,—	161,—	165,50	170,—
120,—	162,—	166,50	171,—
121,—	163,—	167,50	172,—
123,—	166,50	171,—	175,50
124,—	167,50	172,—	176,50
125,—	168,50	173,—	177,50
126,—	170,—	174,50	179,—
128,—	173,—	177,50	182,—
129,—	174,50	179,—	183,50
130,—	175,50	180,—	184,50
131,—	176,50	181,—	186,—
133,—	180,—	184,50	189,50
134,—	181,50	186,50	191,50

Base Jul. 1980	Abr. 1981	May. 1981	Jun. 1981
135,—	182,50	187,50	192,50
136,—	183,50	188,50	193,50
138,—	186,—	191,—	196,—
139,—	188,—	193,—	198,—
140,—	189,—	194,—	199,—
141,—	190,50	195,50	200,50
144,—	194,—	199,—	204,—
145,—	196,50	201,50	207,—
146,—	197,50	202,50	208,—
147,—	198,50	203,50	209,—
148,—	199,50	204,50	210,—
150,—	202,—	207,50	213,—
151,—	204,—	208,50	215,—
152,—	205,—	210,50	216,—
153,—	206,50	212,—	217,50
154,—	207,50	213,—	218,50
156,—	210,—	215,50	221,—
157,—	212,50	218,—	223,50
158,—	213,50	219,—	224,50
159,—	214,50	220,—	225,50
160,—	215,50	221,—	227,—
162,—	218,50	224,—	230,—
163,—	220,—	225,50	231,50
164,—	221,—	227,—	233,—
165,—	222,50	228,50	234,50
166,—	224,—	230,—	236,—
168,—	227,—	233,—	239,—
170,—	229,50	235,50	241,50
171,—	230,50	236,50	242,50
172,—	231,50	237,50	243,50
175,—	236,—	242,—	248,50
177,—	239,—	245,—	251,50
178,—	240,—	246,—	252,50
180,—	242,50	249,—	255,50
181,—	243,50	250,—	256,50
182,—	245,50	252,—	258,50
185,—	249,50	256,—	262,50
186,—	250,50	257,—	263,50
188,—	254,—	260,50	267,50
189,—	255,—	261,50	268,50
191,—	257,50	264,—	271,—
193,—	260,—	266,50	273,50
194,—	261,50	268,50	275,50
196,—	264,—	271,—	278,—
199,—	269,—	276,—	283,—
201,—	271,—	278,—	285,—
204,—	275,—	282,—	289,50
205,—	276,—	283,—	290,50
207,—	279,—	286,—	293,50
210,—	283,—	290,50	298,—
212,—	285,50	293,—	300,50
214,—	289,—	295,50	304,—
215,—	290,—	297,50	305,—
218,—	293,50	301,—	309,—
219,—	296,—	303,50	311,50
220,—	297,—	304,50	312,50
223,—	300,50	308,50	316,50
224,—	301,50	309,50	317,50
225,—	303,—	311,—	319,—
227,—	305,50	313,50	321,50
229,—	308,50	316,50	324,50
231,—	311,50	319,50	327,50
233,—	314,—	322,—	330,50
234,—	315,—	323,—	331,50
235,—	317,—	325,—	333,50
238,—	320,50	329,—	337,50
240,—	323,—	331,50	340,—
241,—	325,—	332,50	342,—
243,—	327,—	335,50	344,—
245,—	330,—	338,50	347,—
246,—	331,—	339,50	348,—
248,—	334,—	342,50	351,50
250,—	337,50	346,—	355,—
251,—	339,—	347,50	356,50
253,—	341,—	350,—	359,—
256,—	344,—	353,—	362,—
258,—	347,—	356,—	365,—
260,—	350,50	359,50	368,50
262,—	353,50	362,50	372,—
263,—	355,—	364,—	373,50
266,—	358,50	367,50	377,—
267,—	359,50	368,50	378,—
268,—	360,50	370,—	379,50
270,—	363,—	372,50	382,—
272,—	367,50	377,—	386,50
273,—	368,50	378,—	387,50
274,—	370,—	379,50	389,—
275,—	371,—	380,50	390,50
277,—	373,—	382,50	392,50
279,—	375,—	384,50	394,50
280,—	376,—	385,50	395,50
282,—	379,50	388,—	399,—
284,—	382,50	392,50	402,50
285,—	384,50	394,50	404,50
287,—	386,50	396,50	406,50
288,—	387,50	397,50	407,50
292,—	392,50	402,50	413,—
293,—	393,50	403,50	414,—
297,—	401,—	411,50	422,—
298,—	402,—	412,50	423,—
303,—	407,—	417,50	428,—
304,—	409,—	418,50	429,—
306,—	411,50	422,—	433,—
309,—	416,50	427,—	438,—
312,—	419,50	430,—	441,—
315,—	423,50	424,50	445,50
316,—	425,—	[illegible]	447,—
317,—	426,—	437,—	448,—
318,—	427,50	438,50	449,50
320,—	431,50	442,50	454,—
322,—	434,—	445,—	456,50
327,—	439,50	450,50	462,—
328,—	440,50	452,—	463,50
331,—	446,—	457,50	469,—
335,—	450,50	462,—	474,—
341,—	458,50	470,—	482,—
343,—	461,50	473,50	485,50
345,—	454,50	476,50	488,50
350,—	471,—	[illegible]	495,50
352,—	475,50	487,50	500,—
356,—	479,—	491,—	503,50
357,—	480,50	493,—	505,50
361,—	485,50	498,—	510,50

Base Jul. 1980	Abr. 1981	May. 1981	Jun. 1981
361,—	489,50	502,—	515,—
368,—	495,—	507,50	520,50
370,—	498,50	511,—	524,—
372,—	500,50	513,50	526,50
374,—	503,—	516,—	529,—
379,—	510,—	523,—	536,50
382,—	514,50	527,50	541,—
385,—	518,50	531,50	545,—
386,—	519,50	532,50	546,—
389,—	523,—	536,50	550,—
390,—	524,—	537,50	551,—
401,—	540,—	553,50	567,50
404,—	543,50	557,50	571,50
406,—	546,—	560,—	574,—
410,—	551,—	565,—	579,50
425,—	571,50	586,—	601,—
428,—	576,50	591,—	606,—
431,—	579,50	594,—	609,—
433,—	583,—	598,—	613,—
435,—	585,50	600,50	616,—
443,—	595,50	610,50	626,—
448,—	602,50	618,—	633,50
449,—	603,50	619,—	634,50
452,—	608,—	622,50	639,50
454,—	610,50	626,—	642,—
458,—	616,50	632,—	648,—
460,—	618,50	634,—	650,—
462,—	621,50	637,50	653,50
465,—	626,—	642,—	658,50
468,—	629,—	645,—	661,50
472,—	634,50	650,50	667,—
474,—	637,50	653,50	670,—
477,—	642,—	658,50	675,—
478,—	643,—	659,50	676,—
484,—	651,—	667,50	684,50
489,—	658,—	674,50	691,50
494,—	664,50	681,50	699,—
498,—	670,—	687,—	704,50
501,—	674,—	691,—	708,50
506,—	680,50	698,—	716,50
508,—	683,50	701,—	719,—
512,—	688,50	706,—	724,—
513,—	689,50	707,—	725,—
537,—	722,—	740,50	759,50
540,—	726,50	745,—	764,—
561,—	755,50	774,50	794,—
575,—	773,—	792,50	812,50
582,—	782,50	802,50	823,—
587,—	789,50	809,50	830,—
588,—	790,50	810,50	831,—
612,—	823,50	844,50	866,—
640,—	859,50	881,—	903,50
665,—	894,—	916,50	939,50
669,—	899,50	922,—	945,50
692,—	931,—	954,50	978,50
712,—	957,50	981,50	1.007,—
748,—	1.003,—	1.032,—	1.058,—
764,—	1.028,—	1.054,—	1.081,—
778,—	1.046,—	1.073,—	1.100,—
810,—	1.090,—	1.118,—	1.146,—
816,—	1.098,—	1.126,—	1.155,—
857,—	1.154,—	1.183,—	1.213,—
869,—	1.170,—	1.200,—	1.230,—
890,—	1.199,—	1.229,—	1.259,—
917,—	1.233,—	1.264,—	1.296,—
940,—	1.266,—	1.297,—	1.330,—
968,—	1.302,—	1.335,—	1.369,—
997,—	1.341,—	1.375,—	1.410,—
1.020,—	1.372,—	1.407,—	1.443,—
1.070,—	1.440,—	1.476,—	1.513,—
1.097,—	1.475,—	1.512,—	1.550,—
1.120,—	1.505,—	1.543,—	1.582,—
1.143,—	1.536,—	1.575,—	1.615,—
1.172,—	1.577,—	1.617,—	1.658,—
1.192,—	1.606,—	1.647,—	1.689,—
1.220,—	1.643,—	1.685,—	1.728,—
1.315,—	1.771,—	1.816,—	1.862,—
1.321,—	1.777,—	1.822,—	1.868,—
1.327,—	1.784,—	1.829,—	1.875,—
1.377,—	1.850,—	1.897,—	1.945,—
1.429,—	1.920,—	1.968,—	2.018,—
1.445,—	1.944,—	1.993,—	2.043,—
1.481,—	1.992,—	2.042,—	2.094,—
1.526,—	2.050,—	2.102,—	2.155,—
1.539,—	2.069,—	2.121,—	2.175,—
1.580,—	2.124,—	2.178,—	2.233,—
1.603,—	2.154,—	2.208,—	2.264,—
1.632,—	2.193,—	2.248,—	2.305,—
1.654,—	2.223,—	2.279,—	2.336,—
1.680,—	2.260,—	2.317,—	2.375,—
1.734,—	2.330,—	2.339,—	2.449,—
1.780,—	2.392,—	2.452,—	2.514,—
1.785,—	2.398,—	2.458,—	2.520,—
1.831,—	2.460,—	2.522,—	2.586,—
1.834,—	2.464,—	2.526,—	2.590,—
1.884,—	2.531,—	2.595,—	2.660,—
1.930,—	2.593,—	2.658,—	2.725,—
1.938,—	2.605,—	2.671,—	2.738,—
1.952,—	2.622,—	2.688,—	2.756,—
1.988,—	2.672,—	2.739,—	2.808,—
2.037,—	2.737,—	2.806,—	2.877,—
2.043,—	2.746,—	2.815,—	2.886,—
2.089,—	2.808,—	2.879,—	2.951,—
2.141,—	2.878,—	2.950,—	3.024,—
2.190,—	2.945,—	3.019,—	3.095,—
2.200,—	2.957,—	3.031,—	3.107,—
2.226,—	2.991,—	3.066,—	3.143,—
2.245,—	3.016,—	3.092,—	3.170,—
2.250,—	3.023,—	3.099,—	3.177,—
2.293,—	3.081,—	3.159,—	3.238,—
2.295,—	3.083,—	3.161,—	3.241,—
2.342,—	3.147,—	3.226,—	3.307,—
2.343,—	3.148,—	3.227,—	3.308,—
2.345,—	3.152,—	3.231,—	3.312,—
2.354,—	3.164,—	3.244,—	3.326,—
2.372,—	3.188,—	3.268,—	3.350,—
2.397,—	3.221,—	3.302,—	3.385,—
2.398,—	3.222,—	3.303,—	3.386,—
2.448,—	3.291,—	3.374,—	3.459,—

Base Jul. 1980	Abr. 1981	May. 1981	Jun. 1981	Base Jul. 80	Abril 1981	Mayo 1981	Junio 1981
2.495,—	3.352,—	3.436,—	3.522,—	8.480,—	11.391,—	11.676,-	11.968,—
2.510,—	3.373,—	3.458,—	3.545,—	8.530,—	11.457,—	11.744,—	12.038,—
2.551,—	3.427,—	3.513,—	3.601,—	8.540,—	11.470,—	11.757,-	12.051,—
2.603,—	3.499,—	3.587,—	3.677,—	8.570,—	11.512,—	11.800,—	12.095,—
2.620,—	3.520,—	3.608,—	3.699,—	8.710,—	11.699,—	11.992,—	12.292,—
2.626,—	3.528,—	3.617,—	3.708,—	8.750,—	11.753,—	12.047,—	12.349,—
2.651,—	3.561,—	3.651,—	3.743,—	8.820,—	11.848,—	12.145,—	12.449,—
2.670,—	3.589,—	3.679,—	3.771,—	8.880,—	11.927,—	12.226,—	12.532,—
2.683,—	3.605,—	3.696,—	3.789,—	8.930,—	11.994,—	12.294,—	12.602,—
2.703,—	3.632,—	3.723,—	3.817,—	8.980,—	12.062,—	12.264,—	12.674,—
2.756,—	3.703,—	3.796,—	3.891,—	9.040,—	12.142,—	12.446,—	12.758,—
2.770,—	3.723,—	3.817,—	3.913,—	9.110,—	12.237,—	12.543,—	12.857,—
2.806,—	3.769,—	3.864,—	3.961,—	9.160,—	12.303,—	12.611,—	12.927,—
2.830,—	3.802,—	3.898,—	3.996,—	9.170,—	12.317,—	12.776,—	13.096,—
2.857,—	3.840,—	3.936,—	4.035,—	9.280,—	12.464,—	12.625,—	12.941,—
2.916,—	3.917,—	4.015,—	4.116,—	9.340,—	12.546,—	12.860,—	13.182,—
2.930,—	3.938,—	4.037,—	4.138,—	9.400,—	12.626,—	12.942,—	13.266,—
2.958,—	3.973,—	4.073,—	4.175,—	9.510,—	12.773,—	13.093,—	13.421,—
3.010,—	4.043,—	4.145,—	4.249,—	9.560,—	12.841,—	13.163,—	13.493,—
3.080,—	4.138,—	4.242,—	4.349,—	9.670,—	12.988,—	13.313,—	13.646,—
3.090,—	4.154,—	4.258,—	4.365,—	9.700,—	13.030,—	13.356,—	13.690,—
3.110,—	4.178,—	4.283,—	4.391,—	9.900,—	13.297,—	13.630,—	13.971,—
3.140,—	4.219,—	4.325,—	4.434,—	9.960,—	13.377,—	13.712,—	14.055,—
3.160,—	4.245,—	4.352,—	4.461,—	10.100,—	13.565,—	13.905,—	14.253,—
3.270,—	4.393,—	4.503,—	4.616,—	10.200,—	13.699,—	14.042,—	14.394,—
3.320,—	4.460,—	4.572,—	4.687,—	10.300,—	13.835,—	14.181,—	14.536,—
3.340,—	4.488,—	4.601,—	4.717,—	10.400,—	13.970,—	14.320,—	14.678,—
3.360,—	4.514,—	4.627,—	4.743,—	10.500,—	14.102,—	14.455,—	14.817,—
3.420,—	4.596,—	4.711,—	4.829,—	10.700,—	14.371,—	14.731,—	15.100,—
3.450,—	4.635,—	4.751,—	4.870,—	10.900,—	14.640,—	15.006,—	15.382,—
3.460,—	4.649,—	4.766,—	4.886,—	11.060,—	14.775,—	15.145,—	15.524,—
3.510,—	4.715,—	4.833,—	4.954,—	11.300,—	15.178,—	15.558,—	15.947,—
3.520,—	4.748,—	4.862,—	4.984,—	11.400,—	15.311,—	15.694,—	16.087,—
3.570,—	4.797,—	4.917,—	5.040,—	11.500,—	15.445,—	15.832,—	16.228,—
3.620,—	4.864,—	4.986,—	5.111,—	11.600,—	15.580,—	15.970,—	16.370,—
3.660,—	4.916,—	5.039,—	5.165,—	11.700,—	15.713,—	16.106,—	16.509,—
3.670,—	4.932,—	5.056,—	5.183,—	11.800,—	15.848,—	16.245,—	16.652,—
3.760,—	5.052,—	5.179,—	5.309,—	11.900,—	15.982,—	16.382,—	16.792,—
3.780,—	5.077,—	5.204,—	5.335,—	12.000,—	16.118,—	16.521,—	16.935,—
3.830,—	5.145,—	5.274,—	5.406,—	12.100,—	16.250,—	16.657,—	17.074,—
3.880,—	5.214,—	5.345,—	5.479,—	12.400,—	16.655,—	17.072,—	17.499,—
3.920,—	5.267,—	5.399,—	5.534,—	12.500,—	16.789,—	17.209,—	17.649,—
3.930,—	5.348,—	5.482,—	5.620,—	12.600,—	16.923,—	17.347,—	17.781,—
4.080,—	5.483,—	5.621,—	5.762,—	12.800,—	17.193,—	17.623,—	18.064,—
4.190,—	5.629,—	5.770,—	5.915,—	12.900,—	17.327,—	17.761,—	18.206,—
4.220,—	5.671,—	5.813,—	5.959,—	13.100,—	17.595,—	18.035,—	18.486,—
4.330,—	5.816,—	5.962,—	6.112,—	13.300,—	17.861,—	18.308,—	18.766,—
4.340,—	5.832,—	5.978,—	6.128,—	13.400,—	17.997,—	18.447,—	18.909,—
4.390,—	5.898,—	6.046,—	6.198,—	13.500,—	18.132,—	18.586,—	19.051,—
4.440,—	5.966,—	6.116,—	6.269,—	13.700,—	18.400,—	18.860,—	19.332,—
4.490,—	6.032,—	6.183,—	6.338,—	13.800,—	18.536,—	19.000,—	19.475,—
4.550,—	6.113,—	6.266,—	6.423,—	13.900,—	18.668,—	19.135,—	19.614,—
4.600,—	6.178,—	6.333,—	6.492,—	14.000,—	18.803,—	19.274,—	19.756,—
4.650,—	6.246,—	6.403,—	6.564,—	14.100,—	18.937,—	19.411,—	19.897,—
4.690,—	6.300,—	6.458,—	6.620,—	14.400,—	19.340,—	19.824,—	20.320,—
4.720,—	6.340,—	6.499,—	6.662,—	14.500,—	19.473,—	19.960,—	20.459,—
4.750,—	6.382,—	6.542,—	6.706,—	14.600,-	19.610,—	20.101,—	20.604,—
4.770,—	6.408,—	6.569,—	6.734,—	14.700,—	19.744,—	20.238,—	20.744,—
4.790,—	6.435,—	6.596,—	6.761,—	14.800,—	19.878,—	20.375,—	20.885,—
4.850,—	6.516,—	6.679,—	6.846,—	15.000,—	20.147,—	20.651,—	21.168,—
4.900,—	6.582,—	6.747,—	6.916,—	15.100,—	20.280,—	20.787,—	21.307,—
4.950,—	6.651,—	6.818,—	6.989,—	15.200,—	20.414,—	20.925,—	21.449,—
5.000,—	6.716,—	6.884,—	7.057,—	15.300,—	20.548,—	21.062,—	21.589,—
5.050,—	6.783,—	6.953,—	7.127,—	15.400,—	20.685,—	21.203,—	21.734,—
5.100,—	6.853,—	7.025,—	7.201,—	15.600,—	20.953,—	21.477,—	22.014,—
5.160,—	6.929,—	7.103,—	7.281,—	15.700,—	21.086,—	21.614,—	22.155,—
5.180,—	6.957,—	7.131,—	7.310,—	15.800,—	21.220,—	21.751,—	22.295,—
5.300,—	7.119,—	7.297,—	7.480,—	15.900,—	21.354,—	21.888,—	22.436,—
5.310,—	7.132,—	7.311,—	7.494,—	16.000,—	21.490,—	22.028,—	22.579,—
5.410,—	7.266,—	7.448,—	7.635,—	16.100,—	21.623,—	22.164,—	22.719,—
5.420,—	7.280,—	7.462,—	7.649,—	16.200,—	21.758,—	22.302,—	22.860,—
5.450,—	7.321,—	7.505,—	7.693,—	16.300,—	21.891,—	22.439,—	23.000,—
5.570,—	7.484,—	7.672,—	7.864,—	16.400,—	22.027,—	22.578,—	23.143,—
5.630,—	7.562,—	7.752,—	7.946,—	16.500,—	22.160,—	22.714,—	23.282,—
5.710,—	7.671,—	7.863,—	8.060,—	16.600,—	22.295,—	22.853,—	23.425,—
5.770,—	7.752,—	7.946,—	8.145,—	16.700,—	22.429,—	22.990,—	23.565,—
5.820,—	7.819,—	8.015,—	8.216,—	16.800,—	22.563,—	23.128,—	23.707,—
5.870,—	7.886,—	8.084,—	8.287,—	16.900,—	22.698,—	23.266,—	23.848,—
5.960,—	8.006,—	8.207,—	8.413,—	17.000,—	22.831,—	23.402,—	23.988,—
6.020,—	8.087,—	8.290,—	8.498,—	17.100,—	22.967,—	23.542,—	24.131,—
6.040,—	8.114,—	8.317,—	8.525,—	17.200,—	23.102,—	23.680,—	24.272,—
6.090,—	8.180,—	8.385,—	8.595,—	17.400,—	23.370,—	23.955,—	24.554,—
6.140,—	8.248,—	8.455,—	8.667,—	17.500,—	23.504,—	24.092,—	24.695,—
6.240,—	8.383,—	8.593,—	8.808,—	17.700,—	23.771,—	24.366,—	24.976,—
6.280,—	8.436,—	8.647,—	8.864,—	17.800,—	23.906,—	24.504,—	25.117,—
6.330,—	8.503,—	8.716,—	8.934,—	17.900,—	24.042,—	24.644,—	25.261,—
6.390,—	8.585,—	8.800,—	9.020,—	18.000,—	24.176,—	24.781,—	25.401,—
6.410,—	8.608,—	8.824,—	9.045,—	18.100,—	24.309,—	24.917,—	25.540,—
6.540,—	8.784,—	9.004,—	9.230,—	18.200,—	24.444,—	25.056,—	25.683,—
6.580,—	8.840,—	9.061,—	9.288,—	18.300,—	24.577,—	25.192,—	25.822,—
6.650,—	8.933,—	9.157,—	9.386,—	18.500,—	24.846,—	25.468,—	26.105,—
6.700,—	9.000,—	9.225,—	9.456,—	18.600,—	24.981,—	25.606,—	26.247,—
6.770,—	9.095,—	9.323,—	9.557,—	18.700,—	25.114,—	25.742,—	26.386,—
6.780,—	9.107,—	9.335,—	9.569,—	18.800,—	25.249,—	25.881,—	26.529,—
6.810,—	9.148,—	9.377,—	9.612,—	18.900,—	25.383,—	26.018,—	26.669,—
6.830,—	9.173,—	9.403,—	9.639,—	19.000,—	25.518,—	26.156,—	26.810,—
6.870,—	9.228,—	9.459,—	9.696,—	19.100,—	25.652,—	26.294,—	26.952,—
6.950,—	9.336,—	9.570,—	9.810,—	19.300,—	25.921,—	26.570,—	27.235,—
7.030,—	9.442,—	9.679,—	9.921,—	19.400,—	26.055,—	26.707,—	27.375,—
7.070,—	9.497,—	9.735,—	9.979,—	19.600,—	26.325,—	26.984,—	27.659,—
7.210,—	9.684,—	9.927,—	10.176,—	19.700,—	26.459,—	27.121,—	27.800,—
7.250,—	9.739,—	9.983,—	10.233,—	19.800,—	26.594,—	27.259,—	27.941,—
7.340,—	9.859,—	10.106,—	10.359,—	19.900,—	26.726,—	27.395,—	28.080,—
7.380,—	9.912,—	10.160,—	10.414,—	20.100,—	26.996,—	27.671,—	28.363,—
7.480,—	10.049,—	10.301,—	10.559,—	20.400,—	27.400,—	28.085,—	28.783,—
7.520,—	10.101,—	10.354,—	10.613,—	20.500,—	27.533,—	28.222,—	28.928,—
7.560,—	10.153,—	10.407,—	10.663,—	20.600,—	27.667,—	28.359,—	29.068,—
7.580,—	10.182,—	10.437,—	10.698,—	20.700,—	27.802,—	28.493,—	29.211,—
7.640,—	10.265,—	10.522,—	10.786,—	20.900,—	28.068,—	28.770,—	29.490,—
7.770,—	10.438,—	10.699,—	10.967,—	21.000,—	28.205,—	28.911,—	29.634,—
7.840,—	10.531,—	10.795,—	11.065,—	21.200,—	28.472,—	29.184,—	29.914,—
7.860,—	10.559,—	10.823,—	11.094,—	21.400,—	28.740,—	29.450,—	30.196,—
7.890,—	10.597,—	10.862,—	11.134,—	21.500,—	28.875,—	29.597,—	30.337,—
8.000,—	10.746,—	11.015,—	11.291,—	21.800,—	29.279,—	30.011,—	30.762,—
8.050,—	10.812,—	11.083,—	11.361,—	22.000,—	29.547,—	30.286,—	31.044,—
8.160,—	10.960,—	11.234,—	11.515,—	22.300,—	29.951,—	30.700,—	31.468,—
8.260,—	11.095,—	11.373,—	11.658,—	22.400,—	30.084,—	30.837,—	31.608,—
8.320,—	11.175,—	11.455,—	11.742,—	22.500,—	30.219,—	30.975,—	31.750,—
8.430,—	11.323,—	11.607,—	11.898,—	22.700,—	30.486,—	31.249,—	32.031,—

Base Jul. 80	Abril 1981	Mayo 1981	Junio 1981
22.900,—	30.756,—	31.525,—	32.314.—
23.100,—	31.024,—	[illegible]	32.595,—
23.300,—	31.292,—	32.075,—	32.877,—
23.400,—	31.426,—	32.212,—	33.018,—
23.500,—	31.561,—	[illegible]	33.160.—
23.800,—	31.965,—	32.765,—	33.585,—
24.000,—	32.232,—	33.038,—	33.864,—
24.100,—	32.369,—	33.179,—	34.009,—
24.200,—	32.502,—	33.315,—	34.148,—
24.300,—	32.635,—	33.451,—	34.288,—
24.500,—	32.903,—	33.726,—	34.570,—
24.600,—	33.038,—	33.864,—	34.711,—
24.700,—	33.175,—	34.005,—	34.856.—
24.800,—	33.309,—	34.142,—	[illegible]
25.000,—	33.576,—	34.416,—	35.277,—
25.100,—	33.711,—	34.554,—	35.418.—
25.200,—	33.844,—	34.691,—	35.559.—
25.300,—	33.978,—	34.828,—	35.699,—
25.400,—	34.114,—	34.967,—	35.842.—
25.600,—	34.383,—	35.243,—	36.125,—
25.800,—	34.650,—	35.517,—	36.405,—
26.000,—	34.919,—	35.792,—	36.687,—
26.200,—	35.188,—	36.068,—	36.970,—
26.300,—	35.321,—	36.205,—	37.111,—
26.500,—	35.588,—	36.478,—	37.390,—
26.600,—	35.727,—	36.621,—	37.537,—
26.800,—	35.993,—	36.893,—	37.816,—
27.000,—	36.261,—	37.168,—	38.098,—
27.400,—	36.799,—	37.719,—	38.662,—
27.500,—	36.933,—	37.857,—	38.804,—
27.700,—	37.201,—	38.132,—	39.086.—
27.900,—	37.470,—	38.407,—	39.368,—
28.000,—	37.604,—	38.545,—	39.509,—
28.200,—	37.874,—	38.821,—	39.792.—
28.300,—	38.006,—	38.957,—	39.931,—
28.500,—	38.276,—	39.233,—	40.214,—
28.600,—	38.409,—	39.370,—	40.355,—
28.800,—	38.679,—	39.646,—	40.638,—
29.100,—	39.083,—	40.061,—	41.063,—
29.200,—	39.217,—	40.198,—	41.203,—
29.500,—	39.618,—	40.609.—	41.625,—
29.700,—	39.888,—	40.866,—	41.909,—
29.800,—	40.023,—	41.024,—	42.050,—
29.900,—	40.157,—	41.161,—	42.191,—
30.400,—	40.828,—	41.849,—	42.896,—
30.600,—	41.097,—	42.125,—	43.179,—
30.900,—	41.499,—	42.537,—	43.601,—
31.200,—	41.902,—	42.950,—	44.024.—
31.700,—	42.574,—	43.639,—	44.730,—
32.000,—	42.976,—	44.051,—	45.153,—
32.200,—	43.246,—	44.328,—	45.437,—
32.700,—	43.916,—	45.014,—	46.140,—
33.000,—	44.319,—	45.427,—	46.563,—
33.100,—	44.453,—	45.565,—	46.705,—
33.500,—	44.991,—	46.116,—	47.269,—
34.100,—	45.797,—	46.942,—	48.116,—
34.300,—	46.066,—	47.218,—	48.399.—
34.400,—	46.200,—	47.355,—	48.539,—
34.500,—	46.334,—	47.493,—	48.681,—
35.000,—	47.006,—	48.182,—	49.387,—
35.300,—	47.408,—	48.594,—	49.809,—
35.600,—	47.811,—	49.007,—	50.233,—
35.700,—	47.946,—	49.145,—	50.374,—
37.000,—	49.691,—	50.934,—	52.208,—
37.900,—	50.901,—	52.174,—	53.479.—
38.200,—	51.303,—	52.586,—	53.901,—
38.600,—	51.841,—	53.138,—	54.467,—
40.400,—	54.259,—	55.616,—	57.007,—
40.600,—	54.526,—	55.890,—	57.288,—
41.500,—	55.734,—	57.128,—	58.557,—
41.800,—	56.138,—	57.542,—	58.981,—
43.100,—	57.883,—	59.331,—	60.815,—
44.300,—	59.496,—	60.984,—	62.509,—
45.200,—	60.704,—	62.222,—	63.778,—
45.400,—	60.972,—	62.497,—	64.060,—
46.500,—	62.449,—	64.011,—	65.612,—
47.700,—	64.061,—	65.663,—	67.305,—
47.800,—	64.195,—	65.800,—	67.445,—
48.900,—	65.672,—	67.314,—	68.997,—
50.600,—	67.957,—	69.656,—	71.398,—
51.400,—	69.030,—	70.756,—	72.525,—
51.800,—	69.567,—	71.307,—	73.090,—
52.400,—	70.373,—	72.133,—	73.937,—
52.800,—	70.910,—	72.683,—	74.501,—
53.000,—	71.180,—	72.960,—	74.784,—
54.600,—	73.327,—	75.161,—	77.041,—
55.000,—	73.865,—	75.712,—	77.605,—
55.800,—	74.939,—	76.813,—	78.734,—
59.800,—	80.310,—	82.318,—	84.376,—
62.000,—	83.264,—	85.346,—	87.480,—
62.600,—	84.071,—	86.173,—	88.328,—
64.000,—	85.952,—	88.101,—	90.304,—
64.500,—	86.622,—	88.788,—	91.008,—
65.800,—	88.369,—	90.579,—	92.844,—
66.500,—	89.309,—	91.542,—	93.831,—
70.600,—	94.816,—	97.187,—	99.617,—
71.200,—	95.621,—	98.012,—	100.500,—
72.500,—	97.367,—	99.802,—	102.300,—
73.600,—	98.843,—	101.400,—	104.000,—
76.900,—	103.400,—	106.000,—	108.700,—
77.800,—	104.600,—	107.300,—	110.000,—
79.400,—	106.800,—	109.500,—	112.300,—
80.600,—	108.500,—	111.300,—	114.100,—
82.400,—	111.000,—	113.600,—	116.700,—
84.300,—	113.400,—	116.300,—	119.300,—
89.900,—	120.900,—	124.000,—	127.100,—
91.700,—	123.400,—	126.500,—	129.700,—
92.200,—	124.000,—	127.100,—	130.300,—
93.100,—	125.300,—	128.500,—	131.800,—
98.200,—	132.000,—	135.300,—	138.700,—
103.600,—	139.300,—	142.800,—	146.400,—
106.900,—	142.500,—	146.100,—	149.800,—
109.400,—	147.100,—	150.800,—	154.600,—
110.400,—	148.600,—	152.400,—	156.300,—
112.100,—	150.700,—	154.500,—	158.400,—
114.700,—	154.300,—	158.200,—	162.200,—
117.300,—	157.800,—	161.800,—	165.900,—
129.000,—	173.600,—	178.000,—	182.500,—
130.200,—	175.000,—	179.400,—	183.900,—
132.700,—	178.400,—	182.900,—	187.500,—
146.800,—	197.400,—	202.400,—	207.500,—
162.400,—	218.300,—	223.800,—	229.400,—
164.800,—	221.600,—	227.200,—	232.900,—
182.900,—	245.800,—	252.000,—	258.300,—
201.700,—	271.100,—	[illegible]	284.900,—
203.300,—	273.100,—	280.000,—	287.000,—
228.800,—	307.500,—	315.200,—	323.100,—
240.900,—	323.600,—	331.700,—	340.000,—
242.600,—	326.000,—	334.200,—	342.600,—
280.300,—	376.300,—	386.100,—	395.800,—
285.400,—	383.400,—	393.000,—	402.900,—
299.000,—	401.700,—	411.800,—	422.100,—
306.000,—	411.100,—	421.400,—	432.000,—
310.900,—	417.500,—	428.000,—	438.700,—
316.100,—	424.700,—	435.400,—	[illegible]
317.600,—	426.800,—	437.500,—	[illegible]
321.300,—	431.800,—	442.600,—	453.700,—
322.800,—	433.700,—	444.600,—	455.800,—
326.400,—	438.600,—	449.600,—	[illegible]
331.400,—	445.200,—	456.400,—	467.900,—
334.800,—	449.900,—	461.200,—	472.800,—
343.400,—	461.500,—	473.100,—	485.000,—
350.400,—	470.900,—	482.700,—	494.800,—
357.000,—	479.700,—	491.700,—	[illegible]
363.900,—	488.900,—	501.200,—	[illegible]
367.400,—	493.600,—	506.000,—	518.700,—
372.300,—	500.400,—	513.000,—	525.900,—
379.300,—	509.600,—	522.600,—	535.700,—
384.400,—	516.300,—	529.300,—	542.600,—
386.000,—	518.700,—	531.700,—	545.000,—
391.400,—	526.000,—	539.200,—	552.700,—
398.100,—	534.900,—	548.300,—	562.100,—
401.400,—	539.500,—	553.000,—	566.900,—
406.600,—	546.200,—	559.900,—	573.900,—
415.200,—	557.900,—	571.900,—	586.200,—
418.600,—	562.300,—	576.400,—	590.900,—
425.300,—	571.300,—	585.600,—	600.200,—
430.500,—	578.300,—	592.800,—	607.700,—
433.300,—	582.000,—	596.600,—	611.600,—
435.700,—	585.200,—	599.900,—	614.900,—
437.400,—	587.700,—	602.400,—	617.500,—
444.100,—	596.700,—	611.700,—	627.000,—
449.400,—	603.700,—	618.800,—	634.300,—
452.700,—	608.200,—	623.500,—	639.100,—
459.500,—	617.300,—	632.800,—	648.700,—
464.700,—	624.200,—	639.900,—	655.900,—
468.000,—	628.700,—	644.500,—	660.700,—
473.300,—	635.800,—	651.700,—	668.000,—
478.300,—	642.500,—	[illegible]	675.100,—
490.300,—	658.600,—	675.100,—	692.000,—
500.600,—	672.400,—	689.300,—	706.600,—
505.600,—	679.100,—	696.100,—	713.600,—
512.300,—	688.200,—	705.500,—	723.200,—
517.600,—	695.300,—	712.700,—	730.600,—
522.700,—	702.100,—	719.700,—	737.700,—
524.400,—	704.400,—	722.100,—	740.200,—
539.900,—	725.400,—	743.600,—	762.200,—
545.000,—	732.100,—	750.500,—	769.300,—
550.100,—	739.000,—	757.500,—	776.500,—
553.500,—	743.400,—	762.000,—	781.100,—
560.200,—	752.500,—	771.400,—	790.700,—
573.900,—	771.000.—	[illegible]	810.100,—
575.700,—	773.200,—	792.600,—	812.500,—
582.500,—	782.500,—	802.100,—	822.200,—
587.600,—	789.200,—	809.000,—	829.200,—
606.400,—	814.600,—	835.000,—	855.900,—
611.400,—	821.300,—	841.900,—	863.000,—
621.800,—	835.300,—	856.200,—	877.700,—
626.900,—	842.100,—	863.200,—	884.800,—
632.100,—	849.200,—	870.500,—	892.300,—
642.300,—	862.900,—	884.500,—	906.700,—
648.900,—	[illegible]	[illegible]	916.000,—
650.900,—	874.400,—	896.300,—	[illegible]
657.700,—	883.700,—	905.800,—	928.500,—
668.000,—	[illegible]	919.000,—	942.900,—
674.900,—	906.700,—	929.400,—	952.700,—
691.900,—	929.400,—	952.700,—	976.600,—
698.700,—	938.400,—	[illegible]	986.000,—
703.700,—	945.200,—	968.900,—	993.200,—
749.900,—	1.007.200,—	1.032.400,—	1.058.300,—
784.200,—	1.053.300,—	1.079.700,—	1.106.700,—
806.300,—	1.083.100,—	1.110.200,—	1.138.000,—
842.100,—	1.131.100,—	1.159.400,—	1.188.400,—

Conceptos comprendidos: Salarios mínimos, valor comida, viáticos, bonificaciones, premios, indemnización por jornales perdidos y demás valores expresados en pesos en las tablas salariales números 1 a 168, anexas a la Resolución M.T. Nº 1.235|80.

Sueldo Anual Complementario: Las remuneraciones a jornal diario y destajo, incluyen el importe correspondiente al sueldo anual complementario.

Procedimiento para la aplicación de la tabla: Para conocer un determinado valor a aplicar en los meses de abril, mayo y junio de 1981, se procederá a:

1º) Buscar en la Tabla Salarial vigente al mes de julio de 1980 que corresponda a la actividad que se desarrolla la tarea cuyo valor se quiere conocer.

2º) Hallado dicho valor, buscarlo en la columna "Base Julio|80" de estas tablas.

3º) Encontrado el mismo, en igual línea, en las columnas abril, mayo y junio de 1981, se leerán los valores a aplicar en estos meses.

Ejemplos:

1º) Jurisdicción: Ex-Comisión Paritaria Nº 4.
Actividad: Personal ocupado en las tareas de horticultura, recolección de arvejas frescas, chauchas en rama y habas.
Tarea: Peón en tareas generales.
1) Buscar en la tabla salarial Nº 16|80 el rubro "Peón en tareas generales".
2) Se encontrará que el mismo tiene un salario de $ 17.200,— por día, que se busca en las tablas, en la columna "Base Julio|80".
3) Hallado el valor de $ 17.200,— en las tablas, se verá en el mismo nivel que para los meses de abril, mayo y junio corresponden respectivamente los siguientes valores:

$ 23.102,— $ 23.680,— $ [illegible]

2º) Jurisdicción: Ex-Comisión Paritaria Nº 3.
Actividad: Personal ocupado en las tareas de explotación de montes en corte de leña, preparación de madera, elaboración de carbón; manipulación de estos productos y limpieza de campos.
Concepto: Alimentación.
1) Buscar en la tabla salarial Nº 33|80 el rubro "Alimentación".
2) Se encontrará que el mismo tiene un valor de $ 3.270,— por persona y por día, que se busca en las tablas en la columna "Base Julio|80".
3) Hallado el valor $ 3.270,— en la tabla, se verá en la misma línea que para los meses de abril, mayo y julio corresponden respectivamente los siguientes valores:

$ 4.393,— $ 4.503,— $ [illegible]

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuesto al valor agregado.
Resolución General Nº 2.215.
Su derogación.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.315.
Bs. As., 23|4|81

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución General Nº 2.215 estableció que aquellos responsables inscriptos que realicen ventas o locaciones indicadas en el inciso c) del artículo 3º de la Ley de impuesto al valor agregado, texto ordenado en 1977 y sus modificaciones, a responsables no inscriptos en virtud de la autorización conferida por el artículo 17, segundo párrafo, de la misma ley, revestirán el carácter de agentes de percepción del gravamen resultante por tales operaciones.

Que en expediente Nº 10.852|79 la Secretaría de Estado de Hacienda ha dispuesto que esta Dirección General revoque la norma citada

Por ello de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 3º del Decreto Nº 82|81 y 7º de la Ley Nº 11683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones.

El Interventor de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto, desde la fecha de su vigencia la Resolución General Nº 2.215.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Arturo A. Corbetta

CONCURSOS

ANTERIORES

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Prorrógase la fecha de realización del ra la provisión de titular a registros notariales de la Capital Federal, en los términos y condiciones de la Ley 12.990 (t.o. 14054) y decreto reglamentario Nº 26655|51 hasta el 29 de junio próximo

Podrán participar los escribanos matriculados al 25 de febrero de 1981. Las inscripciones se recibirán hasta el lunes 22 de junio de 1981.

Inscripción, informes, reglamento y temario: Callao 1542 Capital Federal.

$ 660.000 e. 10|4 Nº 54.733 v. 5|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
CENTRO DE INVESTIGACION TECNOLOGICA DE LA INDUSTRIA PLASTICA

Por ocho (8) días llámase a Concurso de precios Nº 25|81, para la adquisición de: "Un espectómetro de resonancia magnética nuclear de carbono 13, proton y otros nucleos".

Apertura: 22 de mayo de 1981 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros Miguelete sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 24|4 Nº 2.753 v. 6|5|81

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Concurso de precios Nº 30|81

Para la Reparación de defensas de madera y pilotes de Hº Aº en Muelle de Cabotaje del Puerto Villa Constitución.

Apertura: 18|5|81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca 734|42 Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Paraná Inferior, Rivadavia y ruta 188, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 35.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 67.450.000.

e. 24|4 Nº 2.752 v. 30|4|81

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires
10 DE ABRIL DE 1981
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12063|57

98.750 — Revista Albiverde. s|Nº Banfield provincia de Buenos Aires abril 1981.
98.751 — Boletín Oficial y Judicial 1 al 26|81. — San Fernando del Valle de Catamarca — I|II|III|81.
98.752 — Boletín Municipal de San Roque Nº 30 — San Roque Ctes. I|II|81.
98.753 — Boletín Parroquial Pujato — Nº 64 — Pujato — Santa Fe — III|IV| 81.
98.754 — La Capital — Nº 41.848 al 41.878 — Rosario — Marzo 81.
98.755 — El Censor del Oeste Nº 288 — San Justo — provincia de Buenos Aires Marzo 81.
98.756 — Chispazos — Nº 1.732 al 1.740 Macia — E. Ríos — marzo 81.
98.757 — Mensajeras Argentinas — Nº 43 — Lomas de Zamora — Pcia. de Bs. As. I|II|81.
98.758 — Semanario Presencia — Puerto San Julián — S Cruz — Nº 144 al 152 — VIII|IX.
98.759 — The Bulletin (El Boletín — Nº 4.000 — Cap. Fed. — IV 81.

Inscriptas

98.769 — Informaciones del Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Mendoza — Mensual — Prop. Ctro. Reg. de Investig Científ. y Técnicas — Univ. Nac. de Cuyo Gob. de Mendoza — Ej. 350 — Nº 6 — Año II — 1º Inscrip. IV|81. — Dir. Francisco Fernando von Wuthenau
98.770 — Lenguaraz — Mensual — Lit. Int. Gral. Prop. Héctor J. G. Petrecca. — 1º Inscrip. Dir. Idem — Nº 1 — Ej. 700 — Dist. gratis — 30|III|81.
98.771 — Exociencia — Props. José Pantaleon Contartese — Gustavo Mario Fernández y Francisco Ciecchi. — Mensual — Cientif. — Ej. 1000 — Gratuito — Nº 1 — 1º Inscrip. — VI|IV|81.
98.772 — Dinámica (Organo de la Federación Gremial del Comercio e Industria. — Dir. Oscar Brachetta. — Ej. 1.500 — Nº 30 — Dist. Gratuita entre Asociados. — Rosario — Santa Fe — XII|80. — Prop. Federación Gremial del Comercio e Indust. — Trimest.
98.773 — Revista Cultural El Deslindado Literatura y Arte Regional. — Prop. Florentino Hernández — Dir Idem. — Bimestral — Nº 1 — 1º Inscrip. Ej. 500. — $ 10.000.
98.774 — Boletín de la Liga Auxiliar del Espíritu Santo — Prop. Congreg. Misioneras Siervas del Espíritu Santo. — Dir. Abelia Margarita Mónica Roskopf. — Cuatrimest. — Ej. 8.500. — Gratuita. — Esperanza — Santa Fe — I|81 — Nº 2 y 1.
98.775 — Jano-Medicina y Humanidades. — Mens. — Cient. — Prop. Ap. Americana de Publicaciones S.A. — Ej. 20.000 — Gratis — Nº 1 — Inscrip. España III|81.
98.776 — Que Pasa. — Semanal — Int. Gral. Prop. — Prop. Evaristo Donatti — Dir. Idem. — Ej. 20.000 — $ 2.500 — Cap. — I|IV|81 — Nº 8 — 1º Inscrip.
98.777 — La Fraternidad — Mens. — Gremial — Prop. La Fraternidad Soc. Del Pers. Ferrov. — Dir. Pablo López h. Ej. 20.000 — $ ... — Nº 1216 — Nov|Dic. 80 — Cap. Fed.
98.778 — Corto Maltes — Mens. Int. — Gral. — Prop. Ediciones Record S. C.A. — Dir. Alfredo A. Scutti — Ej. 10.000 — $ 6.500 — Cap. Fed. 13|2|81. — Nº 60 — Año 5.
98.779 — Pif Paf — Prop. Edic. Record. — Mens. Int. — Gral. — Ej 9.000 — $ 6.500 — Año 5 — Dir. Alfredo A Scutti. — Nº 54 — Cap. Fed. 10|III|81.
98.791 — SALAC 80 Poemas — Aut. Adela Alvarez Faur y ots. — Edic. Ediciones SALAC — Mendoza 17|XI|80.
98.796 — Los Siete Jefes|156 — Aut. Agustín Zapata Gollan — Edit. El Autor — Santa Fe — 24|XI|80.
98.797 — Gotas Mordaces — Aut. Félix Tomas Hipolito Lazzarino — Edtl. El Aut. — Santa Fe — 23|I|81.
98.798 — Testamento a Mis Pájaros — Aut. María Alcides Rivero — Edit El Aut. — Santa Fe 28|II|80.
98.799 — El Fogon de los Bichos — Aut. José María Díaz — Edit. El Aut. — Santa Fe — 12|II|81.
98.800 — Añudando Lonjas — Aut. Miguel Raúl López Bread — Edit. El Aut. — Santa Fe — 16|I|81.
98.802 — Poemas de viento y lluvia — Aut., Rubén Delfor Izurieta — Edit., el aut. — Santa Fe, 24|VI|77.
98.816 — El desertor — Let. aut., Mari Trini — Edit. Pamsco — Bs. As., 29| XII|80.
98.817 — Despiértame — Let., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires 29|XII|80.
98.818 — Soy un caso perdido — Let., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.819 — El poeta — Let., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.820 — Ayúdala — Let., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.821 — La primera vez — Let., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.822 — El cielo no está — Let., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.823 — Qué más me da — Aut., Mari Trini — Let. Edit. Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.824 — El desertor — Mús., aut., Danilo Vaona — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.825 — Despiértame — Mús., aut., Mari Trini — Edit. Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.826 — Soy un caso perdido — Mús., aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.827 — El poeta — Mús., Aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.828 — Ayúdala — Mús., Aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.829 — La primera vez — Mús., Aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.830 — El cielo no está — Mús., Aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.831 — Qué más me da — Mús., Aut., Mari Trini — Edit., Pamsco — Buenos Aires, 29|XII|80.
98.832 — La revista de las súper estrellas — Aut., Hugo Sofovich y otros — La obra fue dada a publicidad en el Teatro Metropolitan — Buenos Aires, 3|IV|81.
98.857 — Aire arreglo — Aut. J. M Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81
98.858 — Y por eso me voy — Arreglo — Aut. J. M. Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.859 — Sha la la la Animate — Aut J. M. Pater — Arreglo — Eidt. Pamsco — Bs. As. 8|1 |81.
98.860 — Puente de colores — Arreglo — Aut. J. M. Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.861 — Todos están menos tu — Arreglo — Aut. J. M. Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.862 — El trabajo no me gusta — Arreglo — Aut. J. M. Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.863 — Soy un hombre que necesita amar — Arreglo — Aut. J. M. Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.864 — El nido del gorrión — Arreglo — Aut. J. M. Pater — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.877 — Aire — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.878 — Y por eso me voy — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.879 — Sha la la la la Animate — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81
98.880 — Puente de colores — Let. Aut. Carmine Erwin — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.881 — Todos están menos tu — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.882 — El trabajo no me gustta — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.883 — Soy un hombre que necesita amar — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.

98.884 — El nido del gorrión — Let. Aut. Luis G. Escolar — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.885 — Que no (el sta, el sta) — Let. Auts. Carmine Ewain-C. Minellono — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.886 — Curso de timonel de yate a vela — Aut. Alberto Enguix — Edit. Publ. Médicas Argentinas — Bs. As. Abril 1981 — Nº 4.
98.887 — Curso de timonel de yate a vela — Aut. Alberto Enguix — Edit. Boating Club Escuela de Náutica — Nº 5 — Bs. As. IV. 81.
98.888 — Curso de timonel de yate a vela — Aut. Alberto Enguix — Nº 3 — Edit. Boating Club Escuela de Náutica — Bs. As. IV. 81.
98.889 — Aire — Mús. Aut. Danilo Vaona — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.890 — Y por eso me voy — Aut. Symphony — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.891 — Sra la la la Animate — Mús. Aut. Symphony — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.892 — Puente de colores — Mús. Aut. Danilo Vaona — Gian Pietro Felisatti — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.893 — Todos están menos tu — Mús. Aut. Danilo Vaona — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.894 — El trabajo no me gusta — Mús. Aut. Danilo Vaona — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.895 — Soy un hombre que necesita amar — Mús. Aut. Danilo Vaona — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.896 — El nido del gorrión — Mús. Aut. Symphony — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.897 — Que no (el sta, el sta) — Mús. Aut. Danilo Vaona-Gian Pietro Felisatti — Edit. Pamsco — Bs. As. 8|1|81.
98.898 — Pequeñito (wee) — Mús. Aut. Fausto Papetti y Redento Bobbio — Edit. Pamsco — Bs. As. 29|10|80.
98.900 — Canciones de los preferidos — Auts. Palito Ortega y ots. — Edit. Edic. Buccheri — Bs. As. 18|3|81.
98.901 — Gran cancionero folklórico — Auts. Chacho Olivera y ots. — Edit. Edic. Buccheri — Bs. As. 24|3|81.
98.902 — Amistad — Aut. Oshiro-Pérez-Tibaldo — Edit. Edic. Jaulinas — 23|3|81 Bs. As.
98.903 — Feliz cumpleaños — Aut. Anónimo — Edit. Edic. Paulinas — Bs. As. 23|3|81.
98.904 — Mensaje de la Santa Sede en el año internacional del discapacitado — Aut. Anónimo — Edit. Edic. Paulinas — Bs. As. 20|3|81.
98.905 — Creciendo en la fe con nuestro hijo — Aut. Anónimo — Edit. Edic. Paulinas — Bs. As. 25|3.81 — Nº 1.
98.906 — Camino verdad y vida — Auts. Juan Carlos Pisano y Equipo de Catequistas — Edit. Edic. Jaulinas — Bs. As. 20|3.81.
98.907 — Creciendo en la fe con nuestro hijo — Aut. Anónimo — Edit. Edic. Paulinas Nº 2 — Bs. As. 27|3|81.
98.938 — Contabilidad II — Aut. Alicia Martha Zanetti de Londra — Edit. Edic. Labrador — San Miguel, Pcia. de Bs. As. Marzo 1981.
98.939 — Contabilidad I — Auts. Olga Ballone de Lucchetta y Carlos Alberto Versace — Edit. Edic. Labrador — San Miguel, Pcia. de Bs. As. marzo 1981.

c.30|4 Nº 2.358 v.30|4|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL

DISPOSICION Nº 5

Visto la Disposición D.G. Nº 253|64 y, Considerando:

Que los períodos de vigencia habilitados actualmente en el Registro de Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios, se extienden entre el 31 de mayo de cada año hasta el 30 de mayo del año siguiente.

Que ello ocasiona problemas en los estudios estadísticos que se realizan.

Que es conveniente fijar el período de validez de la inscripción entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Que es conveniente asimismo modificar el período de renovación.

Que deben considerarse los casos de las empresas que ya han renovado su inscripción o se han inscripto por primera vez y por lo tanto se les ha extendido un certificado habilitante con vigencia hasta el 30 de mayo de 1982.

Por ello, atento al informe producido por el Departamento de Evaluación y Control de Terápicos,

El Director General del Servicio Nacional de Sanidad Vegetal

Dispone:

Artículo 1º — El período de vigencia de inscripción en el Registro de Empresas Aéreas y Terrestres de Trabajos Fitosanitarios indicado en el Artículo 1º de la Disposición D.G. Nº 253|64, se extiende desde el 1º de enero al 31 de diciembre de cada año y deberá renovarse dentro de los tres últimos meses de su habilitación.

Artículo 2º — A las empresas que a la fecha de la presente disposición haya renovado su inscripción, o se ha inscripto por primera vez se les considerará válido el período que consta en el certificado que se les ha extendido, pero para 1982 deberán renovar su inscripción de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º.

Artículo 3º — A las empresas que a la fecha de la presente Disposición no hayan renovado todavía su inscripción se les extenderá un certificado habilitante con fecha de vencimiento 31 de diciembre del corriente año.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Héctor E. Ceruso.

c. 30|4 Nº 2.902 v. 30|4|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2da. Serie" de v$n. 7.500, Nros. 12.018.485; 12.027.007 y 12.031.262 y de v$n. 37.500, Nros. 16.024.824; 16.027.608 y 16.027.021 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1981.

$ 504.000.— e.20|4 Nº 55.106 v.19|5|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1976" de u$s. 1.800 Nº 153.821, con cupón Nº 9 y siguiente adherido.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1981. —

$ 352.000.— e.13|4 Nº 49.214 v.12|5|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos cita a la firma Carlos A. Leto Asociados a efectos de que proceda a cumplimentar dentro del término perentorio de diez (10) días la multa por rescisión de compra Nº 24|78 correspondiente a la Licitación Pública Nº 309|77. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1981.

c. 28|4 Nº 2.816 v. 30|4|81

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ACOSTA, MARTA ALICIA
AMAYA, HECTOR EDELMIRO
ARCE, BENITEZ DAVID
BARROSO, SIMON ANTONIO
BENITEZ, LUIS ALBERTO
CANCINO, RAMON ROSA
CANTALEANO, GERMAN
CELESTINO, RAFAEL
CORTEZ, MARIO PATRICIO
DAVALOS, HUGO
DENIS, VICTOR FELICIANO
FRANCO JULIO
FERNANDEZ, GERARDO ANTONIO
FERNANDEZ, IGNACIO HIPOLITO
FERRETE, RICARDO JOSE
GONZALEZ, RAFAEL OSCAR
GONZALEZ, REMIGIO
GONZALEZ, CICCOLINI AMADEO
GORDILLO, HIPOLITO CARLOS
GIOIA, ANGEL
GIMENES, FABIANO
INIGUEZ, MIGUEL ANGEL
LEDESMA, MARIA MERCEDES
LEGUIZAMON, TEODORO
MAIDANA, CARLOS
MONTES, JUAN CARLOS
OCSACHOQUE, MIRANDA ENRIQUE
ORELLANA, ARTURO IGNACIO
PEREYRA, HECTOR DIDIMO
ROLDAN, JUAN CARLOS
RIVERO PANTA, OSCAR
SABAT, RICARDO JUAN
SANCHEZ, ORLANDO HIPOLITO
SUAREZ, HECTOR CARLOS
TEVEZ, MANUEL ENRIQUE
TORRES, RODOLFO

e. 28|4 Nº 2.846 v. 12|5|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla; concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

BASTIANO Hilda María
BRITO, Raúl Anselmo
CAROSELLA, Noel César
DALMAU, Ricardo
DOS SANTOS, Oscar Enrique
FERNANDEZ, Juan
HERNANDEZ, Nicolás
INGLESI, Eduardo Rodolfo
MARTINEZ, José María
MIÑO, Euclides Candelario
PELUFFO, José Pablo
RAMOS, Raúl Conrrado
ROJAS, Siles Juvenal
SALINAS, Bernardino.

Buenos Aires, 13 de abril de 1981.

c. 15|4 Nº 2.549 v. 30|4|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

EDICTO

Expediente Nº 2020-25120|79-5

Se hace saber a la señorita Graciela Esperanza Ferrari, D. N. I. número 11.288.|253 que por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 2.424|80, se desestima el recurso jerárquico que interpusiera contra la Resolución Ministerial Nº 1.581|73, por la cual fue designada.

c. 28|4 Nº 2.826 v. 30|4|81

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LR1 RADIO EL MUNDO

Llama a Licitación Pública Nº 1|81 por: Desmontaje parcial del mástil irradiante de la Planta Transmisora de LR1 Radio El Mundo — Ruta 202 — Km. 3.5 — San Fernando — Prov. Bs. As.

Apertura. 1º de junio de 1981, a la hora 16.

Pliegos y especificaciones técnicas en Maipú 555, Oficina de Compras, 3er. piso, Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

$ 188.000.— e. 30|4 Nº 54.328 v. 12|5|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 15 de mayo de 1981 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330 Piso 1º Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 113|81: "Para la adquisición de autoelevador eléctrico con destino a la División Racionamiento Central". — Presupuesto oficial: $ 82.000.000.

e. 30|4 Nº 2.888 v. 4|5|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 13 de mayo de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 114|81: "Adquisición de equipos dentales, martillo neumático, alicates, etc. solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca Visca".

Presupuesto oficial: $ 42.596.000.

e. 30|4 Nº 2.903 v. 4|5|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38|81 para el día 19|5|81 a las 15 horas con el objeto de contratar la provisión de ciento ochenta y dos mil (182.000) juegos de chapas patentes para automotores, con destino a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e. 30|4 Nº 2.889 v. 12|5|81

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Div. Contrataciones
Zufriategui y Varela - 1er. piso
Villa Martelli - Pcia. de Bs. As.
Tel. 761-0131|6031 - Int. 161
Licitación Pública Nº 02|81 BIS

Juegos de Intalómetros etc.

Apertura: Día: 11 de mayo de 1981. A las 11.30 horas.

Especificaciones Técnicas deberán retirarse del:

Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e. 30|4 Nº 2.890 v. 4|5|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Acido Sulfúrico
PRORROGA DE APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 02|81

Por la contratación de la provisión de tableros y traslado de los equipos de operación de las plantas de producción de ácido sulfúrico y recuperación de ácido residual en la Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, sita en Puente General Mosconi, Berisso, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 20 de mayo de 1981 a las 11 horas.

Las firmas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Fábrica mencionada (Servicio Planificación y Compras), o en Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital, previo pago en Contaduría de $ 100.000, por la documentación.

e. 30|4 Nº 2.910 v. 4|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 956|81, para la provisión de: "Elementos de pintura".

Apertura: 19 de mayo de 1981 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas

e. 30|2 Nº 2.892 v. 4|5|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 55|81
Expte. Nº 157.249|81

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de mayo de 1981 a las 17 horas para la adquisición de drogas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

30|4 Nº 2.906 v. 7|5|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 56|81
Expte. Nº 157.253|81

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de mayo de 1981 a las 17.30 horas para la adquisición de antisármico bovino.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º Piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 30|4 Nº 2.907 v. 7|5|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 para la adquisición de diversos materiales y elementos para electricidad, según detalle en el pliego respectivo.

Los mismos serán entregados a los interesados en el horario de 9 a 12 horas en División Administración, calle Mendoza Nº 1035, 5º piso, Rosario; o en División Contrataciones y Suministros, calle Paseo Colón 367, 2º Piso, Capital Federal; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. En este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día catorce (14) de mayo de 1981 a las 10 horas, en la División nombrada en primer término.

Valor del pliego: $ 63.700.

e. 30|4 Nº 2.891 v. 4|5|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para la contratación de un servicio de Vigilancia para cubrir la zona de Puerto Rosario y Puerto San Lorenzo.

Los pliegos serán entregados a los interesados dentro del horario de 9 a 12 hs. en División Administración, calle Mendoza Nº 1035, 5º piso, Rosario; o en la División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 18 de mayo de 1981 a las 10 hs., en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $ 183.000.

e. 30|4 Nº 2.801 v. 4|5|81

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente, en las ediciones del 27 y 28|4|81.

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.024|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17 para lograr el servicio de provisión y reposición, ambas con colocación, de vidrios y vitreas en los distintos edificios ocupados por esta Dirección General en Capital Federal y Gran Buenos Aires, hasta el 31|12|81.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de mayo de 1981, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 30|4 Nº 2.893 v. 4|5|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 11|81
Expediente Nº 0952|81

Objeto: Concesión de explotación del comedor y confitería "Edificio Pire-Hue", ubicado en el Area del Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapi, Zona Gutiérrez, jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: El día 22 de mayo de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, situada en la Avda. San Martín 24 de la ciudad de San Carlos de Bariloche (Pcia. de Río Negro).

Retiro y consulta de pliegos: En el lugar de apertura. Consulta solamente, en el Depto. de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.

Valor del pliego: Pesos trescientos mil ($ 300.000).

e. 30|4 Nº 2.894 v. 4|5|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación de Fondos Nº 13|81.

Monto total solicitado: $ 25.000.000.000.
Conformidad B.C.R.A. Nº 246|81.
Plazo de reintegro: 180 días.
Fecha de disposición de Fondos: 7|5|81.
Fecha de Apertura de las Ofertas: 5 de mayo de 1981. Hora: 11.
Retiro de Pliego y Apertura: Corrientes 709, 6º piso (Lado torre), Dirección de Finanzas), en el horario de 11 a 16 horas.

e. 30|4 Nº 2.895 v. 30|4|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nro. 213|81

Llámase a Licitación Pública Nº 213|81, para la adquisición de Máquinas de Escribir, para uso de este Consejo Nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13|5|81, a las 16 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e. 30|4 Nº 2.908 v. 4|5|81

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 186|81

Llámase a Licitación Pública Nº 214|81, para la adquisición de Automotores, para uso de este Consejo Nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12|5|81, a las 16 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e. 30|4 Nº 2.909 v. 4|5|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|81

Apertura: 7 de mayo de 1981.
Hora: 13.30.
Objeto: Contratar la adecuación integral del local destinado a la ubicación del Centro de Cómputos del Ministerio de Trabajo. Los trabajos a realizar comprenden la provisión de mano de obra, materiales, elementos y equipos para la ejecución total de las tareas y dejar el local perfectamente acondicionado para la instalación del sistema.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones: Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital Federal, cualquier día hábil laborable, de 13 a 19 horas.

30|4 Nº 2.897 v. 4|5|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 22.423|81-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|81, para el día 11 del mes de mayo de 1981, a las 15 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. Piso, Capital Federal; debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Provisión y colocación de cortinas.

e. 30|4 Nº 2.905 v. 4|5|81

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 22.514|81-INOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81, para el día 11 de mayo de 1981, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, ubicada en la calle Cerrito 836, 1er. Piso, Capital Federal debiendo dirigirse para retirar pliegos e informes a la citada División de 13 a 19 horas con el certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

Las necesidades se refieren a: Provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado.

e. 30|4 Nº 2.904 v. 4|5|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº: 562|81

Llámase a Licitación Pública Nº 66|81 para el día 11 de mayo de 1981 a las 14 horas con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos y material de curación, con destino a: Hogar "Isabel Ballestra Espíndola y Lea Meller Vack — Capitán General Ramón Freire 4267 — Capital Federal.

Hogar "Bartolomé Obligado y Casimira López" — Gaspar Campos 1875 — Bella Vista — Provincia de Buenos Aires.

Hogar "Santa Ana" — J. M. Campos 1801 — Villa Zagala — San Martín — Provincia de Buenos Aires.

Hogar "San José Anexo San Cayetano" — J. M. Campos 1801 — Villa Zagala — San Martín — Provincia de Buenos Aires.

Hogar "Nuestra Señora de Luján" — Drago y Azara — Burzaco — Provincia de Buenos Aires — Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez" — Avenida Márquez y 9 de Julio — José León Suárez — Provincia de Buenos Aires.

Hogar "Pedro Andrés Benvenuto" — Ruta 7, Kilómetro 49 500 — General Rodríguez — Provincia de Buenos Aires.

Hogar General Nicolás Levalle" — Rivadavia s|n. — Lago Epecuén — Carhué — Provincia de Buenos Aires.

Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart" — Güemes y Avenida Isthilart — Concordia — Provincia de Entre Ríos.

Hogar "Doctor Amadeo Sabattini" —

Villa de Soto— Departamento Cruz del Eje — Provincia de Córdoba — para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros — Defensa 120 — 6º piso, Oficina 6039 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.30|4 Nº 2.898 v.4|5|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Provisión e Instalación de tesoro móvil para las sucursales números 12 y 27.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: 20.000.

Fecha de apertura el día 7|5|81; a las 11 horas.

e.30|4 Nº 2.899 v.4|5|81

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia al Servicio de Conservación y Mantenimiento de los Ascensores 1, 2 y 3 de Casa Matriz.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura el día 19|5|81, a las 11 horas.

e.30|4 Nº 2.900 v.12|5|81

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Adquisición Máquinas Impresoras Compaginadora de Pliegos y elementos para fotomecánica.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura el día 19 de mayo de 1981, a las 11 horas.

e.30|4 Nº 2.901 v.12|5|81

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitación Pública Nº 12,81

Expediente Nº A-1090

Licitación Pública para el día 12 de mayo de 1981.

Reparación sellado de fisuras e impermeabilización interior de un tanque de agua elevado de IIºA".

Hora: 11.00 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones. Av. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9.30 a 16.00 horas de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 7.00 a 14.00 horas de lunes a viernes hábiles.

c. 28|4 Nº 2.848 v. 5|5|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 237.253|81 Cde. 6 m. 1.

Llámase a Licitación Pública Nº 8|81, cuya apertura se celebrará el día 12 de mayo de 1981 a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar adquisición Densitómetro digital, microscopio, termómetro e higrómetro ambiental.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

c. 29|4 Nº 2.869 v. 30|4|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 15 de mayo de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 112|81: Por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de rayos X, solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca. Presupuesto oficial: pesos 207.340.000.

c. 29|4 Nº 2.879 v. 30|4|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 14 de mayo de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (dónde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 111|81. Provisión de bujías, alternadores, filtros, etc., solicitado por la División Escuadrón Aéreo. Presupuesto oficial: $ 51.641.400.

c. 29|4 Nº 2.878 v. 30|4|81

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 14 de mayo de 1981, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 104|81. Para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Complejo Médico Policial Churruca-Visca.

Presupuesto Oficial: $ 493.645.000.

c. 23|4 Nº 2.706 v. 5|5|81

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 4 de mayo de 1981, a las 10.30 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones — calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 105-81 "Provisión de carne y sus derivados, solicitadas por la División Racionamiento Central".

Presupuesto oficial: $ 1.758.651.000.

c.22|4 Nº 2.691 v.4|5|81

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 6 de mayo de 1981 a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones — calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 106-81, "Provisión de verduras, hortalizas y frutas, solicitado por la División Racionamiento Central".

Presupuesto oficial: $ 378.581.250.

e.22|4 Nº 2.690 v.4|5|81

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 6 de mayo de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones — calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 107-81: "Provisión de productos lácteos solicitada por la División Racionamiento Central."

Presupuesto oficial: $ 387.078.800.

e.22|4 Nº 2.689 v.4|5|81

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 37|81 para el día 12|5|81, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de mil setecientas cuarenta y seis (1.746) obras jurídicas, con destino a los Tribunales de la Capital Federal.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 23|4 Nº 2.727 v. 5|5|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte. V. 981|80 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 71 para el día 11|5|81 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º Piso, Capital Federal con el objeto de resolver: La adquisición de un trailer y una pick-up con destino a: Departamento de Vuelo.

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 29|4 Nº 2.872 v. 30|4|81

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: R. 2609|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 72 para el día 8|5|81 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal con el objeto de resolver: Provisión, instalación, montaje y puesta en marcha de tres marmitas: Con destino a: Prisión Regional del Norte (U. 7).

Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 29|4 Nº 2.870 v. 30|4|81

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE LOGISTICA DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la remodelación y adaptación del edificio sito en Av. Libertador Nº 1140, Capital Federal, para el día 26|5|81 a las 10 horas.

Presupuesto oficial $ 3.112.964.807.

Depósito de garantía. $ 31.129.649.

Plazo de ejecución de la obra, 55 semanas por el sistema de ajuste alzado.

La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio Centinela, de Gendarmería Nacional, P. B (Retiro). Capital Federal, lugar éste donde deben dirigirse o entregarse las propuestas, requerir informes y obtener pliegos en el horario de 7.30 a 14 horas de lunes a viernes.

Valor del pliego. $ 3.100.000.

e. 23|4 Nº 2.714 v. 14|5|81

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA AREA DE MATERIAL CORDOBA

Licitaciones Públicas Ley 13.064

Nº OP-10|81. Aperturas: 27|5|81.

Lugar: A. M. C. (Ex Fca. de Aviones).

Hora: 900.

Obra: Remodelación Pabellón 214.

Presupuesto Oficial: $ 65 .000.000.

Garantía: $ 6.550.000. D.T. Nº 164: pesos 300.000.

Nº OP-11|81. Hora: 9.30.

Obra: Rep. muros perimetrales costado N y O Pabellón 50

Presupuesto Oficial: $ 250.000.000.

Garantía: $ 2.500.000. D. T. N. 165: $ 200.000.

Consultas y pliegos: A. M. C (Dpto. Economía), Pagellón 183. Avda. Fuerza Area Km 5 1|2, Córdoba.

e. 20|4 Nº 2.585 v. 11|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|81, para la adquisición de distintos formularios.

Apertura: 11 de mayo de 1981 a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13.00 a 18.00 horas.

e. 21|4 Nº 2.604 v. 30|4|81

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 62|81 para la reparación integral y limpieza de los toldos ubicados en los frentes del edificio de esta Administración Nacional.

Apertura: 6 de mayo de 1981, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 29|4 Nº 2.885 v. 30|4|81

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 63|81 para la adecuación integral del local a ocupar por el conmutador en el subsuelo

del edificio de la Administración Nacional de Aduanas.
Apertura: 6 de mayo de 1981, a las 16 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 29|4 Nº 2.886 v. 30|4|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 113|81, con el objeto de adquirir 300.000 litros de insecticida fumigante líquido "80-20" y 110.000 litros de insecticida emulsionable.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1981 a las 12.00 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 22|4 Nº 2.675 v. 4|5|81

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 985|81 para la adquisición de: "1 (un) conjunto de repuestos para el equipo de determinación de componentes en combustibles sólidos y líquidos".
Apertura: 28 de mayo de 1981 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 29|4 Nº 2.882 v. 30|4|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL CENTRO DE INVESTIGACION DE LAS INDUSTRIAS MINERALES

Por 8 (ocho) días llámase a Concurso de Precios Nº 211|81 para la adquisición de: "1 (Un) microscopio electrónico de barrido".
Apertura: 18 de mayo de 1981 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 23|4 Nº 2.709 v. 5|5|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 53|81
Expte. Nº 98.659|81

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de mayo de 1981 a las 16 horas para la adquisición de cristales para equipos BLU.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal.
e. 27|4 Nº 2.812 v. 4|5|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 54|81
Expte. Nº 1552|81

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de mayo de 1981 a las 15 horas para la adquisición de útiles para oficina.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso Of. 119, Capital Federal.
e. 27|4 Nº 2.813 v. 7|5|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 1|81

Llámase a Licitación Pública para la venta de vehículos automotores, maquinarias agrícolas y otros bienes declarados en situación de rezago.
Los pliegos deberán retirarse —sin cargo— de la Eera. Paraná, sita en Km. 14 ruta Prov. Nº 11 o solicitarlos por correspondencia a C. Correo 128 - C.P. 3100 - Paraná, hasta el día 15|5|81 a las 14 horas. Paraná, 22|4|81.
e. 22|4 Nº 2.677 v. 4|5|81

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 1|81

Objeto: Provisión e instalación de una planta potabilizadora de agua de 10 m3|hora mínimos, en la Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero.
Apertura: 29 de mayo de 1981. Horas 11.
Presupuesto Oficial: $ 198.000.000.
Valor del pliego: $ 400.000.
Consulta y venta de pliegos en: División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 de Capital Federal; en Estación Experimental Agropecuaria La Banda, sobre Ruta Prov. Nº 19 conectada a la Ruta Nº 64 y a las rutas nacionales Nros. 34 y 9, distancias: 3,5 Km. de La Banda y 12,5 Km. de la Ciudad de Santiago del Estero; y en Estación Experimental Regional Agropecuaria Famaillá, donde se procederá a la apertura de la Licitación, ubicada en Km. 1517 de Ruta Nac. 38, altura Estación Padilla del FCNGB, Famaillá, Tucumán.
e. 27|4 Nº 2.772 v. 11|5|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 2-P|81, con objeto reparación de caldera y transformación del sistema de calefacción central, ubicada en Elevador Terminal Puerto Quequén (Bs. As.).
Fecha de apertura: 8 de mayo de 1981 a las 16 horas en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 9 a 12 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación para este último caso deberá aclarar por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento del cumplimiento de tal requisito.
Valor del Pliego: $ 25.000.
e. 29|4 Nº 2.881 v. 30|4|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 129|81 con el objeto de adquirir 10 camionetas sin uso, último modelo tipo "pick-up" de fabricación nacional, motor a nafta, de ocho cilindros.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1981 a las 12 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 24|4 Nº 2.756 v. 6|5|81

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. M. E. 20.386|79

Comunícase la postergación para el día 21 de mayo de 1981, a las 16 horas, del llamado a Licitación Pública Nº 5|81, con el objeto de contratar en alquiler, alquiler con opción a compra o compra de un sistema de procesamiento electrónico de datos, y contratación en alquiler, alquiler con opción a compra o compra de un sistema de captura de datos.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, los motivos por los cuales se encuentra exento de tal obligación.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 500.000 y 100.000, respectivamente.
e. 23|4 Nº 2.712 v. 5|5|81

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1471|81

Para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona norte, en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $ 11.580.340.000. Depósito de garantía: $ 115.803.400. Precio del pliego: pesos 2.300.000. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1981, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
e. 9|4 Nº 2.371 v. 4|5|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1467|81

Para la ejecución de tareas de conservación de rutina por contrato en zona Valcheta, en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 6.772.936.689. Depósito de garantía: $ 67.729.367. Precio del pliego: $ 1.355.000. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1981, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
c. 9|4 Nº 2.370 v. 4|5|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.472|81

Para la ejecución de tareas de conservación por contrato en Zona II - Rosario al Norte, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 5.284.891.995. — Depósito de garantía: $ 52.848.920; precio del pliego. $ 1.000.000. — Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 8 de mayo de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
c. 13|4 Nº 2.452 v. 6|5|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1466|81

Para la ejecución de tareas de conservación de rutina por contrato en zona Choele Choel, en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 5.430.910.473. Depósito de garantía: $ 54.309.105. Precio del pliego: $ 1.090.000. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1981, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
c. 9|4 Nº 2.369 v. 4|5|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1465|81

Para la ejecución de tareas de conservación de rutina por contrato en zona Viedma, en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 5.522.540.301. Depósito de garantía: $ 55.225.403. Precio del pliego: $ 1.105.000. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1981, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3 planta baja, Capital Federal.
c. 9|4 Nº 2.368 v. 4|5|81

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4.339|81

Adquisición de mantas para viaje de pura lana peinada, con Logotipo de la Empresa aplicado por sistema de "floqueado", terminadas con flecos en los cuatro costados.
Los Pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en: Avenida Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 13 de mayo de 1981 a las 10.30 horas.
e. 24|4 Nº 2.767 v. 6|5|81

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 28|81

Para la reparación casa de bombas del Dock Sud Este, Buenos Aires.
Apertura: 29|5|81, 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 145.000.
Presupuesto oficial estimado: pesos 283.517.000.
e. 29|4 Nº 2.894 v. 13|5|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 6|81

Para el cercado zona operativa y construcción cabina de vigilancia en Puerto San Nicolás.
Apertura: 20-5-81, 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 85.000,00.
Presupuesto oficial estimado: pesos 166.300.000.
e. 24|4 Nº 2.804 v. 4|5|81

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 27|81

Para la construcción de una subestación transformadora, cabina de maniobras y medición de líneas de M.T. y B.T. en Puerto San Nicolás.
Apertura: 27-5-81 - 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, Rivadavia y ruta 188, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: $ 280.000,00.
Presupuesto oficial estimado: pesos 1.112.676.000.
e. 13|4 Nº 2.445 v. 6|5|81

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 52-P|31, cuya fecha de apertura estaba prevista para el 30|4|81 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 18 de mayo de 1981 a las 10 horas. Ampara la Construcción del Edificio "Complejo Cuyo", a erigirse en la calle Sarmiento (e) Azcuénaga y Pasteur, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 14.850.000.000.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
Inf.: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e. 29|4 Nº 2.876 v. 8|5|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 60-P|81

Apertura: 22|5|81. Hora: 10.
Valor del pliego: $ 60.000.
Adquisición de: Revelador Fijador y Placas Radiográficas.
Información: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 29|4 Nº 2.877 v. 8|5|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.523|81

Llámase a Licitación Pública Nº 15 para lograr la provisión de 12 muebles metálicos con quince nichos cada uno construidos en chapa D.O. Nº 20.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de mayo de 1981, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145 3º p., Bs. As.
e. 29|4 Nº 2.874 v. 30|4|81

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Industria y Minería, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 3|81 para el día 8 de mayo de 1981, a las 15 horas, para la adquisición de tres millones de tarjetas para sistematización de datos, sistema IBM, de acuerdo con las especificaciones del pliego de base y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 29|4 Nº 2.873 v. 30|4|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 56-P|81 que fuera programada su apertura para el 18|5|81 a las 9 horas ha sido diferida para el día 29 de mayo de 1981 a las 9 horas.

Ampara la construcción de los Edificios "Paternal" "Devoto-Oran" y "Darwin" a erigirse en los terrenos sitos en las calles Morelos 1454; J. P. Varela 3565 y Humboldt 541|43, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 14.133.090.000.

Valor del pliego: $ 1.500.000.

Inf.: Av. La Plata 1510, 3º piso, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 24|4 Nº 2.759 v. 5|5|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 352 Enc|81

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 15 de mayo de 1981 a las 16 en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB) para contratar la ejecución del transporte y distribución de envíos postales y telegramas en Sucursal 23 (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal 23 (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) Correo Central, Buenos Aires.

Precio del pliego de bases: $ 77.900.

e. 28|4 Nº 2.819 v. 8|5|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. 050-7-35-012 ENCOTEL|80

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 14 de mayo de 1981, a las 10 horas, en el Distrito 5º (Santa Fe), Mendoza 2430, 5º piso, para contratar la ejecución del servicio especial Puerta a Puerta en la ciudad de Santa Fe.

Por el pliego de bases y demás datos, concurrir al lugar donde se realizará la apertura de propuestas.

Valor del pliego: $ 57.000.

e. 27|4 Nº 2.799 v. 7|5|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1 DM para el día 11 de mayo de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado los trabajos de remodelación del tercer piso del edificio Cartero Bruno Ramírez, sito en la Avda. Ramón S. Castillo y Junín de la Capital Federal.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: ...... $ 350.000.000
Importe de garantía: ..... $ 3.500.000
Valor del pliego: .... $ 142.000

e.22|4 Nº 2.676 v.6|5|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitación Pública N: 03|81.

Objeto: Construcción de galpón, en puerto, Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 392.954.000.

Garantía de oferta: $ 3.929.000.

Capacidad de contratación anual, de construcción de obras públicas: pesos 785.908.000.

Precio del pliego: $ 200.000.

Apertura de las propuestas: 18|5|81, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 04|81.

Objeto: Ejecución de obra, ampliación planta alta edificio del INIDEP en Playa Grande, Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 600.062.000.

Garantía de oferta: $ 6.000.600.

Capacidad de contratación: 910.545.450 pesos.

Sistema de contratación: "ajuste alzado".

Precio del pliego: $ 200.000.

Apertura de las propuestas: 15|5|81, a las 11 horas.

Retiro de pliegos y consulta: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP Pl. ya Grande, Mar del Plata.

Lugar de las aperturas: Departamento de Compras y Suministros, INIDEP Playa Grande, Mar del Plata.

e. 21|4 Nº 2.655 v. 30|4|81

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5925 hasta el día 7 de mayo de 1981, a las 15 horas, para el desmontaje, traslado y posterior montaje de dos motores diésel de 12 cilindros en "V" de 1.000 HP.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimientos, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $ 5.000. Pago del mismo, en Habilitación planta baja del mismo edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 29|4 Nº 2.884 v. 30|4|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para la 2ª etapa, 4ª parte. Instalaciones: Sanitarias contra incendio, gas natural y termomecánica para calefacción de las obras correspondientes al Complejo Universitario Lomas de Zamora Unidad 1, Facultad de Ciencias Económicas.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 1.263.361.000.

Apertura de ofertas: 22 de mayo de 1981 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Los pliegos pueden ser adquiridos en el Departamento de Contrataciones en el horario de 12.30 horas a 18.30 horas, sito en Camino de Cintura Km 2. Lomas de Zamora, hasta el día 12 de mayo del corriente año.

e.23|4 Nº 2.703 v.7|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 3
Legajo Nº 80.81

Llámase a licitación pública Nº 3 de la Universidad Nacional del Sur, hasta el día 27 de julio de 1981, a las 11 horas, para la construcción y provisión de un Buque para investigación pesquera y oceanografía costera —con destino al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y para ser afectado al Centro Nacional Patagónico (CENPAT) de Puerto Madryn, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que podrá ser adquirido y/o consultado en el Departamento de Contrataciones División Licitaciones de la Universidad sito en Avda. Colón 80 1er. piso, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires a partir del 7 de mayo de 1981 y hasta el día 3 de julio de 1981 inclusive, durante el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: el presupuesto oficial de la presente licitación es de pesos 4.100.000.000 (cuatro mil cien millones de pesos).

Garantía de oferta: la garantía de oferta será de $ 41.000.000 (cuarenta y un millones de pesos).

Precio del pliego: el precio del pliego de la presente licitación será de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos).

Capacidad de contratación anual mínima: la capacidad de contratación anual mínima de los oferentes según Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas será de

4.100.000.000
———————— = $ 2.050.000.000.
2

Presentación y apertura de ofertas: las propuestas confeccionadas de acuerdo a lo estipulado en este pliego, se recibirán en el Departamento de Contrataciones, de la Universidad hasta el día 27 de julio de 1981 a las 11 horas.

En dicho día y hora en el Departamento de Contrataciones se procederá a la apertura de las mismas.

e.13|1 Nº 2.443 v.6|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 2|81

Objeto: Ejecución de Obra Centro Educativo Rural, Escuela de Agricultura, 4º etapa.

Presupuesto Oficial: $ 241.597.564 (pesos doscientos cuarenta y un millones, quinientos noventa y siete mil, quinientos sesenta y cuatro).

Fecha de apertura: 12 (doce) de mayo de 1981 a las 10 (diez) horas, en el edificio de la U.N.S.E. Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $ 70.000 (setenta mil pesos), en la Dirección General de Obras y Servicios de la U.N.S.E. Av. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.

e. 20|4 Nº 2.574 v. 4|5|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Expediente Nº 24-80-7115
Licitación Pública Nº 1|81

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 para el día 21 de mayo de 1981 a las 12 hs. en la Direc. Gral. de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "Cerramiento tinglado campo experimental". Facultad de Ciencias Agropecuarias. — Ubicación camino a Capilla de los Remedios. Ferreyra. Córdoba.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria (5000), Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 510.048.578.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 8|4 Nº 2.344 v. 30|4|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 2|81
Expediente Nº 24-80-7498

Llámase a Licitación Pública Nº 2|81 para el día 27 de mayo de 1981, a las 12 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra iluminación Ciudad Universitaria Ubicación: Ciudad Universitaria Córdoba

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.622.801.382.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 13|4 Nº 2.468 v. 6|5|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Santiago del Estero de 500 m2 cubiertos aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones para permitir subdivisiones funcionales, según la necesidad de la Delegación contando con cuatro (4) baños y una (1) cocina como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera para la guarda de tres (3) automotores sin que esta condición se tome como excluyente.

Deberá estar ubicado en el Radio Céntrico de la Ciudad de Santiago del Estero.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 7 a 13 horas, en la calle Belgrano Nº 443 (Sud), Santiago del Estero.

Apertura de propuestas el día 8 de mayo de 1981 a las 11 horas.

e. 21|4 Nº 2.610 v. 30|4|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-3050
Actuación Nº 730-169|81

Llámase a Licitación Pública Nº 28 para el día 19 de junio de 1981, a las catorce horas, por la construcción del Supermercado Ciudad de Córdoba, Proveeduría, artículos del hogar, farmacia, perfumería y Optica, en la calle 25 de Mayo 240, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, "por el sistema de ajuste alzado con reajuste de precios por variaciones de costo".

Superficie cubierta aproximada: 5.945 metros cuadrados.

Valor del pliego y planos: $ 500.000.

Presupuesto oficial: $ 16.301.193.091.

Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones e informes en la División Adquisiciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 ó en la Sucursal Córdoba, Alvear 130, Ciudad de Córdoba.

e. 29|4 Nº 2.887 v. 20|5|81

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 20.438|81 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 67|81 para el día 8 de mayo de 1981, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de productos de almacén, con destino a Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Chacras (B), Benito Juárez, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Capitán Sarmiento", Ruta 5, Km. 85,500, Olivera, Pcia. de Buenos Aires, e Instituto "Mariano Ortiz Basualdo", Maipú, Pcia. de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al segundo semestre de 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 29|4 Nº 2.875 v. 30|4|81

Ex-Secretaría de Estado de Acción Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.590|75 - Cde. 153

Llámase a Licitación Pública Nº 23|81 para el día 13 del mes de mayo de 1981, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento de Servicios Generales, y durante el año 1981.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, Of. 1088, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a contratación de un servicio de limpieza general diario.

e. 23|4 Nº 2.711 v. 5|5|81

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 128|81 para el día 15 de mayo de 1981 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de maderas y laminados destinados a diversos organismos.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración División Adquisiciones y Contrataciones Paraguay 1536 P. 7º. Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 22|4 Nº 2.670 v. 4|5|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Remodelación y Ampliación del local de la Sucursal Nº 23.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.000.

Fecha de apertura el día 18|5|81, a las 11 horas.

e. 29|4 Nº 2.371 v. 11|5|81

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de aros de protección para cintas magnéticas para el Departamento de Procesamiento de Datos.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 25.000.

Fecha de apertura el día 6 de mayo de 1981, a las 11 horas.

c. 29|4 Nº 2.868 v. 30|4|81

SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Nº 001-SSP-81

Llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional para la concesión de la construcción, equipamiento, operación, explotación y mantenimiento de tres (3) estaciones de control técnico de vehículos radicados en la ciudad de Buenos Aires.

Apertura de la Licitación: Palacio Municipal.

Fecha: 25 de junio de 1981.

Hora: 10.30.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

Consulta y adquisición de la documentación Licitatoria. Dirección de Transportes —Estados Unidos 1228— 2º piso, Capital Federal, en el horario de 7.30 a 14, de lunes a viernes.

e.2|4 Nº 2.138 v.4|5|81